



FLACSO
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Sede Académica de México

Maestría en Población y Desarrollo

**Análisis de la Marginación en la Población Rural
de México, 1990-2000**

César Bistrain Coronado

Director de tesis: Dr. Virgilio Partida Bush
Tesis para optar al grado de Maestro en Población y Desarrollo
Séptima Promoción, 2006-2008
Agosto, 2008

Para cursar este posgrado se contó con una beca otorgada por el
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Resumen. El presente documento recoge como tema de estudio la marginación al interior de la población rural en México para el periodo 1990-2000, por lo que primeramente se explican y delimitan ambos conceptos, enmarcando algunos aspectos que no permiten profundizar en el análisis. Se ofrece una medida resumen con la que se clasifica a los municipios del país según el nivel de marginación en la población rural, siendo relevante al estar enfocado únicamente en los atributos de ésta, debido a que en ejercicios donde no se hace distinción entre los diferentes tipos no es posible conocer sus condiciones específicas. En su diseño se comparan distintas técnicas, con lo que se logra escoger una de ellas mostrando las ventajas sobre ejercicios similares. Se realiza una primera descripción, considerando que es una herramienta que merece ser analizada con mayor profundidad. Aspecto fundamental es presentar una revisión en la forma en que fueron estratificados cuatro de los índices de marginación elaborados por el CONAPO, al haber sido encontrados algunos aspectos que limitan el alcance de sus resultados.

Introducción.	1
---------------	---

Capítulo 1.

Ruralidad y Marginación.

1.1. La construcción de lo rural.	4
1.2. El concepto de marginación.	12
1.3. La medición de la marginación.	18
1.4. El estudio de la marginación rural.	22
1.5. El contexto rural.	25

Capítulo 2.

Descripción del Objeto y de las Variables de Estudio.

2.1. Definición y descripción del objeto de estudio.	34
2.2. Análisis de la población según su tipo, 1990-2000.	40
2.3. Análisis de la población según su tipo en los municipios de estudio, 1990-2000.	43
2.4. Análisis de la PEA según sector de actividad, 1990-2000.	45
2.5. Análisis de la PEA rural en los municipios de estudio según sector de actividad, 1990-2000.	47
2.6. Definición y descripción de las variables de estudio.	50
2.7. Construcción de los indicadores.	53
2.8. Análisis de los indicadores de marginación, 1990-2000.	55

Capítulo 3.

Índice de Marginación Rural.

3.1. Elaboración del índice de marginación rural.	73
3.1.1. Resultados obtenidos por media aritmética.	74
3.1.2. Resultados obtenidos por componentes principales.	77
3.1.3. Resultados obtenidos por conglomerados.	86
3.1.4. Resultados obtenidos por discriminante.	89
3.2. Justificación de la selección de la técnica de estudio.	91

Capítulo 4.

Análisis de la Marginación Rural.

4.1. Análisis de la marginación para la población rural en los municipios de estudio, 1990.	96
4.2. Análisis de la marginación para la población rural en los municipios de estudio, 2000.	108
4.3. Análisis de los cambios en la marginación para la población rural en los municipios de estudio, 1990-2000.	115
Conclusiones.	127

Anexo 1. Municipios excluidos del estudio.	132
Anexo 2. Revisión en la estratificación de los índices de marginación elaborados por el CONAPO.	134
Anexo 3. Descripción de las técnicas utilizadas.	147
Índice de cuadros.	162
Índice de gráficas.	166
Índice de mapas.	169
Bibliografía.	170

INTRODUCCIÓN.

En años recientes el estudio de lo rural ha recobrado importancia en distintos ámbitos sociales, hecho que surge ante la imposibilidad de mantener la visión donde lo inherente al concepto quedaba excluido del desarrollo, y por ende, su población subsumida en las peores condiciones. La reincorporación de estos grupos y de sus territorios es necesaria para con ello lograr elevar la calidad de vida para la sociedad, tema que no debería ser postergado ante el complejo escenario actual, donde la tendencia es el aumento en la dificultad de acceder a los recursos que nos permitan un óptimo bienestar.

Lo rural ha estado rodeado de múltiples discusiones que parten desde la dificultad de alcanzar una definición que permita delimitarlo y describirlo. Habiéndose realizado múltiples caracterizaciones que encuentran sus fundamentos en los atributos que han sido de interés delimitar, además de depender en la cantidad de recursos y fuentes de información que permitan identificar con precisión a la población objetivo.

Existen múltiples conceptos y enfoques a partir de los que se intentan describir distintas problemáticas que enfrenta la sociedad, estando rodeados de marcos teóricos y metodologías con las que, en mayor o menor medida, cumplen sus objetivos. El presente documento recoge como tema de estudio la marginación, por lo que primeramente es necesario precisar y diferenciar el concepto, para posteriormente seleccionar las variables que nos permitan describirlo por medio de una medida resumen, logrando jerarquizar a los municipios del país según el grado de marginación promedio de sus habitantes rurales.

El estudio de la marginación tiene larga data, reflejado en el número de bibliografía donde se pueden consultar ejercicios que intentan medirla y describirla. Bajo este panorama el presente documento cobra importancia al ofrecer una medida enfocada únicamente en la población rural, debido a que no realizar distinción entre los diferentes tipos ha dificultado conocer sus condiciones específicas. Tal si-

tuación nos lleva a plantear la hipótesis central, la cual es que al interior de lo rural se encuentran los mayores niveles de marginación, sin embargo, no es cierto que esta circunstancia afecte de igual forma a toda su población. Esta es relevante ya que de ser comprobada, se lograría focalizar los recursos en los grupos más afectados por el fenómeno descrito con los indicadores construidos.

En una primera instancia se intentó hacer uso de los ejercicios elaborados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), sin embargo, después de varias pruebas y obtener inconsistencias en sus resultados se optó por desarrollar nuestra propia medida resumen. En cuyo proceso de diseño y elaboración surgieron nuevos cuestionamientos al aplicar la metodología usada por la institución, ya que no se lograban resultados comparables en tiempo y espacio, punto indispensable para la investigación.

De tal forma se recurrió a la aplicación de distintas técnicas, permitiéndonos aseverar que una hipótesis que pudiera parecer simple se encuentra revestida de una importante complejidad al intentar ser resuelta. Por lo que a pesar de no hacer una revisión exhaustiva de las herramientas que nos permitirían ofrecer resultados, la relevancia es mostrar la necesidad de una discusión sobre la forma como ha sido medida la marginación. Finalmente se construye la medida resumen con un procedimiento sustentado y verificable, de cuyos resultados se hace una primera descripción, al valorarla como una herramienta que merece ser analizada y utilizada con mayor profundidad.

A la sombra de lo anterior podemos decir que los objetivos de esta investigación son por un lado, describir el comportamiento de la marginación para la población rural que habitó en los municipios de estudio durante el periodo 1990-2000, además de identificar las diferencias entre los distintos tipos de población considerados, con lo que se tendrá la capacidad de discernir acerca de la hipótesis planteada. Teniéndose como guías los siguientes cuestionamientos: ¿los niveles de marginación presentes dentro de la población rural son mayores a los de la no rural?, ¿la marginación de la población rural ocurre de manera homogénea? y ¿ha cambiado el nivel de marginación en la población rural para el periodo de estudio?

En forma resumida, el contenido del presente trabajo es el siguiente:

En el capítulo uno se presenta el marco teórico de estudio, donde se realiza una revisión del concepto rural llegando hasta lo que se conoce como nueva ruralidad, se revisa el concepto de marginación tratando de diferenciarlo de otros con los que ha sido confundido, se hace un repaso acerca de cómo se ha medido el fenómeno en México, además de enmarcar la complejidad del estudio de la marginación rural, finalizando con una descripción del contexto actual.

En el capítulo dos se presenta el objeto de estudio, la selección de los municipios a ser estudiados, acompañado de la descripción de las fuentes de información. Se presenta el análisis de la población según su tamaño y sector de actividad, logrando respaldar que la seleccionada es adecuada para describir las circunstancias del grupo de interés. También se justifica la selección de las variables a utilizar, así como la forma en que fueron construidos cada uno de los indicadores; finalizando con su análisis descriptivo, paso fundamental para lograr entender el proceso que nos atañe.

En el capítulo tres se presenta el diseño de la medida resumen por medio de la aplicación de distintas técnicas, justificándose la selección de una de ellas para la construcción del índice de marginación rural adecuado para dar solución a los puntos planteados.

En el capítulo cuatro se presenta el análisis de la marginación rural en los municipios de estudio para el periodo comprendido entre 1990-2000, recogándose los resultados del índice y logrando responder los cuestionamientos que motivaron la investigación.

Posteriormente se presentan las principales conclusiones.

En el Anexo 2 se presenta una revisión de la forma en que fueron estratificados cuatro de los índices de marginación elaborados por el CONAPO, complemento indispensable al ser un aporte para iniciar una renovada discusión metodológica y conceptual sobre el tema, teniendo como interés mejorar las condiciones de vida de la población.

CAPÍTULO 1.

RURALIDAD Y MARGINACIÓN.

1.1. La construcción de lo rural.

El concepto rural sea cualquiera su referente espacial y social se ha transformado a lo largo del tiempo, estando sujeto a múltiples discusiones bajo los más diversos enfoques, pero aún nos encontramos lejos de alcanzar una definición que permita distinguirlo y describirlo. Tal complejidad viene acompañada de definir lo urbano, con una impresión superficial ambos conceptos pueden parecer mutuamente excluyentes, sin embargo deben ser entendidos como partes de un conjunto dentro del que es posible únicamente matizar sus atributos. Por lo cual los intentos para dicotomizar lo social y/o lo espacial no ofrecen definiciones, sino únicamente caracterizaciones útiles para los objetivos presentes en un tiempo y espacio delimitados.

La visión tradicional de lo rural-urbano versaba en una supuesta dicotomía, consistía en intentos de describir un escenario donde el sector industrial daba muestras de ser el impulsor de la economía y del desarrollo social, quedando lo rezagado inexorablemente asociado con lo rural.¹ Bajo esta línea se ofrecían de forma sistemática sus diferencias, considerándose pioneros los trabajos de Charles Galpin, Pitirim Sorokin y Carlo Zimmerman, quienes resumieron a éstas en nueve variables, que son las siguientes:²

- Ocupacionales. La población rural dedicada a las actividades primarias, la urbana a las secundarias y terciarias.

¹ A lo largo del presente documento se hará referencia a lo rural en lugar de al sector rural, considerando que de esta forma se alude a una especificidad que guarda mayor relación con una construcción social de la realidad que con un recorte de la actividad económica o de distribución espacial de la población (Gómez, 2002: 125).

² Gómez (2002: 35-38) reproduce resumidamente la posición de los autores.

- Ambientales. El mundo rural es el ambiente tranquilo, mientras que el urbano es dinámico y complejo.
- Tamaño de las comunidades. Pequeñas en lo rural y grandes en lo urbano.
- Densidad poblacional. Dispersa y baja en lo rural, concentrada y alta en lo urbano.
- Homogeneidad-heterogeneidad de la población. Lo rural tenía población homogénea y lo urbano heterogénea producto de la migración.
- Estratificación y complejidad social. Lo rural tenía una estructura social simple, lo urbano compleja y estratificada.
- Movilidad social. En lo rural hay mínima movilidad social, en lo urbano lo opuesto.
- Dirección de las migraciones. Las migraciones siempre se dirigían a lo urbano.
- Sistemas de integración social. En lo rural es a partir de pequeños núcleos donde la gente se conoce e incluso tiene parentesco, en lo urbano el individualismo domina frente a la visión rural comunitaria (Degiusti, 2006: 24).

Sin embargo, a partir de las transformaciones económicas y sociales ocurridas en décadas recientes, lo rural ha recobrado importancia ante la necesidad de alcanzar su inclusión dentro de las agendas de desarrollo,³ ya no como parte relegada y consecuentemente pasiva al interior de la sociedad, sino que está ocurriendo una revalorización de los grupos y territorios excluidos, al ser esta la forma en que se logrará mejorar el bienestar de la población en conjunto (Muñoz, 2000).

Este cambio de visión con respecto a lo rural nos lleva a la necesidad de discernir entre un sinnúmero de procesos que ocurren en su interior, con la finalidad de acercarnos a una caracterización que nos permita describir su complejidad, debido a que es en esta donde se encontrarán las vías adecuadas para marcar el

³ El más reciente informe sobre desarrollo mundial publicado por el Banco Mundial trata el tema en forma extensa (Banco Mundial, 2007).

camino hacia un desarrollo sustentable. Por lo cual lo rural bajo una mirada amplia que intente recoger y analizar sus situaciones, debe entenderse como:

“...un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. Lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso, y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura” (Pérez, 2001: 17).

Esta conceptualización permite visualizar que lo rural difícilmente se puede considerar estático, al depender de procesos económicos e interrelaciones sociales que ocurren al interior y exterior del mismo. También es importante valorar que difícilmente bajo las circunstancias actuales logrará definirse a sí mismo, ya que está sujeto a decisiones y transformaciones económicas, políticas y sociales formadas en lo urbano, es decir, en caso de que lograra existir una dicotomía entre ambos conceptos y espacios, el segundo pondrá los límites. Por lo cual podemos decir que lo rural, tanto en territorio como en población, es influenciado y vulnerado por transformaciones externas que no necesariamente estarán fundamentadas en sus condiciones (Ávila, 2004: 107).

Las caracterizaciones tradicionales resultan limitadas para comprender una realidad contemporánea revestida de atributos antes inexistentes, además de que no eran diseñadas con la intención de indagar acerca de la heterogeneidad rural, centrando su atención en los hechos que ocurrían al interior de lo urbano, al ser considerados como la opción viable que se debería seguir para alcanzar el bienestar de la población. De tal forma lo rural desempeñó un papel residual en las agendas de desarrollo, acogiendo como función principal el proveer los bienes primarios necesarios para el sostenimiento de la sociedad, que al haber sido subvaluados y estar inmersos en procesos deficientemente planeados, resultaron en el

escenario de escasez y precariedad actual, sentando las bases para que en lo rural quedaran concentrados los grupos con los más bajos niveles de desarrollo (Muñoz, 2000: 1).

En el contexto presente lo rural y lo urbano han perdido la supuesta especificidad que los caracterizaba, es decir, considerar dos subconjuntos sociales definidos y delimitados resulta carente de significado para describir el total de interacciones que ocurren entre ellos. De tal forma se habla de un espacio social continuo,⁴ donde la transformación espacial y de sus atributos ocurre paulatinamente, siendo posible observar distintos grados de ruralidad en un mismo espacio y momento.

Los cambios de lo rural se explican, por un lado, porque se han diversificado las actividades que se desarrollan en su interior, además de que las relaciones e intercambios con lo urbano aumentan constantemente, ante la introducción de medios de transporte y comunicación que vuelve impensable el aislamiento otrora asociado a lo rural. Por otro lado, el constante crecimiento poblacional urbano ha resultado en una paulatina expansión de sus fronteras, generando un proceso donde ambos espacios se encuentran, donde ambas realidades conviven, quedando eliminados los límites utilizados para diferenciar entre lo rural y lo urbano (Linck, 2001: 10).

Por lo anterior surge la necesidad de explicar la realidad rural a partir de los cambios ocurridos al interior de la sociedad en conjunto, entre los que encontramos los siguientes:

1. Proceso de urbanización. Concentración de poblaciones en núcleos de tamaño mediano y grande, extensión de beneficios propiamente urbanos hacia el medio rural y la extensión de pautas culturales urbanas hacia el campo.
2. Los estilos de vida tradicionalmente rurales han sido transformados por los valores de la modernidad.

⁴ El concepto del continuum rural-urbano fue definido por antropólogos y sociólogos como Miner, Redfiel, Sorokin y Zimmerman. En Ocón (2004: 29) se presentan referencias suficientes.

3. Revalorización de la vida rural y de su cultura por parte de los habitantes de las grandes ciudades.
4. Inversión de los flujos migratorios hacia y desde el medio rural.
5. Preocupación creciente por la protección del medio ambiente.
6. La transformación de la estructura económica de lo rural, explicada en la creciente presencia de actividades ajenas al sector primario.
7. Cambios en los hábitos de abastecimiento y de alimentación.
8. Se plantea la posibilidad de que lo rural juegue un papel activo en la creación de empleos (Gómez, 2002: 64).

A la sombra de lo anterior, en un contexto donde las realidades económicas y sociales se entrelazan y la definición de lo tradicionalmente considerado como rural queda prácticamente en desuso,⁵ se ha generado lo que se conoce como *nueva ruralidad*, que es "...una nueva relación 'campo-ciudad' en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan" (De Grammont, 2004: 81).

Pensar en base a una nueva ruralidad nos conduce al análisis de las distintas problemáticas sociales en un contexto de cambios que están fuertemente correlacionados y, por ende, revestidos de gran complejidad. Actualmente por las transformaciones que ocurren en cada uno de los ámbitos sociales, fenómenos como pobreza, marginación y desigualdad han encontrado las condiciones propicias para propagarse, teniendo un elevado impacto negativo para el bienestar de grandes montos de población, sin embargo, en lo rural encuentran circunstancias que aumentan la dificultad en su combate y erradicación.⁶ Situación que se agrava por la

⁵ La Real Academia Española (RAE) define rural como 1. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores. 2. Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas (DE, 3 de mayo de 2008: <http://www.rae.es>).

⁶ La mayoría de los pobres viven en las zonas rurales y seguirán haciéndolo durante varios decenios. Por lo general sus ingresos, gastos y empleo dependen por completo de los alimentos básicos. Apenas disponen de tierra, escolarización y otros activos y tropiezan con numerosos obstáculos interrelacionados que dificultan su progreso. La pobreza y el hambre han disminuido drásticamente, debido principalmente al desarrollo rural y agrícola, especialmente entre 1975 y 1990, pero estas mejoras y el progreso en la producción agrícola, se han estancado durante el último decenio y muchas regiones rurales han quedado al margen del progreso. Las diferencias en materia de pobreza entre los núcleos rurales y urbanos no han disminuido a escala mundial. La ayuda y

diversidad de escenarios, cada uno con características y necesidades específicas, que surgen de la creciente interacción entre espacios anteriormente disímiles.

Estos enfoques intentando enmarcar las transformaciones ocurridas, han generado conceptos que asumen la tarea de distinguir lo rural de lo urbano,⁷ siendo posiblemente el de mayor difusión y análisis el espacio periurbano. El que debe entenderse como aquel donde ambas realidades se encuentran físicamente, provocando sinergias manifiestas en estilos de vida y actividades económicas dentro de las que es posible encontrar características de ambas partes (Ávila, 2006: 3).

Esta conformación de espacios surge en buena medida de la expansión urbana, ya que ante el aumento natural de la población y el constante arribo de flujos migratorios, sus fronteras difícilmente logran ser contenidas, por lo cual y ante la creciente saturación surgen los espacios periurbanos. Que consisten en una interfase entre lo rural y lo urbano, donde pueden prevalecer actividades tradicionalmente rurales y una parte importante de su población original, pero que al mismo tiempo son transformados por construcciones, bienes y servicios urbanos. Siendo un proceso ubicado en un territorio disponible y apto para el establecimiento de áreas habitacionales, de la industria y del comercio, con lo que finalmente podrán ser absorbidos y quedar convertidos en espacios meramente urbanos.

Es necesario considerar que estos espacios ya no tendrán la capacidad de cumplir con las funciones de abasto otrora asociadas, al disminuir su producción de insumos provenientes de actividades primarias, por lo que las necesidades urbanas deben ser cubiertas por regiones lejanas, aquellas que finalmente continuarán cumpliendo con la función rural tradicional, situación que posiblemente nos lleve al origen del tema, al ser posible distinguir tres tipos de zonas rurales, según

atención internacional destinada a la agricultura, al desarrollo rural y a los campesinos pobres es reducida y está disminuyendo (FIDA, 2002: 15).

⁷ “Una alternativa de la sociología rural, que, ante el anacronismo de la dicotomía rural-urbano, retoma sugestivos conceptos como rurbanización, agrociudades y agricultura periurbana, así como una referencia explícita a la espacialidad que están adoptando los procesos flexibles en el campo” (Delgado, 1999: 85).

sus relaciones con el resto de la economía y su lejanía con respecto a los centros urbanos.⁸

- Las zonas rurales centrales. Están integradas en la economía global y se caracterizan por un crecimiento económico y demográfico. Suelen estar cerca de centros urbanos y tienen en general una renta per cápita superior a la media. El empleo se encuentra predominantemente en la industria y en los servicios más que en la agricultura. En algunos casos estas áreas corren el riesgo de convertirse en zonas residenciales, lo que constituye una amenaza para su entorno tradicional.
- Las zonas rurales periféricas. Suelen encontrarse relativamente alejadas de los centros urbanos pero guardan buenas relaciones con éstos y tienen un nivel razonable de infraestructura. En muchas de estas zonas la agricultura sigue desempeñando un papel importante.
- Las zonas rurales alejadas. Suelen estar escasamente pobladas y en muchos casos ubicadas en zonas periféricas. Su relativo aislamiento suele deberse a sus atributos topográficos y se caracterizan por la baja densidad y la población envejecida, población trabajadora poco calificada y elevado nivel de empleo agrícola.

La realidad al interior de los espacios rurales se vislumbra compleja, al enfrentar situaciones provocadas enteramente por sus circunstancias, además de las generadas por los cambios que tratan ser explicados a través de la nueva ruralidad. Siendo necesario el estudio y la aplicación de medidas encaminadas para sentar las bases que permitan la solución de las problemáticas que enfrenta su población, entre las que podemos enlistar las siguientes:

- Crisis de la producción y orientación: actualmente el agricultor se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de su familia, la competitividad comercial y la diversidad de orientaciones que recibe, aumentando

⁸ María Dolores Pitarch. *El modelo territorial europeo tras la próxima ampliación*. Asociación de Geógrafos Españoles (DE, 9 de mayo de 2008: <http://age.ieg.csic.es/temas/02-10-ampliacion.htm>).

- sus dificultades para la toma de decisiones tanto de tipo productivo como de articulación con el mercado.
- Crisis de población y poblamiento: la población está desmotivada y en la mayoría de las zonas envejecida. La decadencia de lo rural frente a lo urbano ha propiciado un desprestigio social de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta la incorporación y retención de los jóvenes en el campo.
 - Crisis de las formas de gestión tradicionales: el agricultor habituado a tomar por sí mismo las decisiones sobre qué, cómo y cuánto producir con el simple recurso de la intuición y la imitación, depende más que nunca de las políticas nacionales e internacionales, de las señales del mercado y de la competitividad empresarial.
 - Crisis en el manejo de los recursos ambientales: la deforestación sufrida, la contaminación del suelo, la erosión, el despilfarro y sobreexplotación del agua, la penetración urbana (población e industrias), son problemas cuyo tratamiento y solución sólo se pueden abordar teniendo en cuenta la presencia del agricultor en el medio rural.
 - Crisis de las formas tradicionales de articulación social: el papel jugado por muchas instituciones del mundo rural ha entrado en crisis o ha cambiado en forma significativa, y la búsqueda de las nuevas funciones genera conflictos de competencia y vacíos de poder (Pérez, 2001:20).

En el análisis de estos problemas es necesaria la inclusión de nuevas ópticas que incluyan la heterogeneidad rural, además la elaboración de las políticas públicas orientadas en tal sentido debe tener el respaldo de estudios con suficiente validez en sus resultados. Siendo necesario no perder de vista los objetivos finales de las investigaciones, entre los que encontramos:

- Disminuir las desigualdades económicas entre lo rural y lo urbano.
- Proveer a las áreas rurales de la infraestructura básica que permita mejorar las condiciones de vida.

- Alcanzar una distribución menos concentrada de la población, con lo que se logrará elevar la calidad de vida.

1.2. El concepto de marginación.

En décadas recientes el concepto de marginación ha sido utilizado en la explicación de situaciones donde son afectados los niveles de bienestar y desarrollo de la población que habita en un espacio y tiempo determinado, llegando a ser fácilmente confundido con otros que están enfocados en distintas formas en que se puede analizar el contexto social,⁹ sin embargo, si el propósito es coadyuvar en la descripción y comprensión de los fenómenos es necesario tener claridad de lo que se estudia.

La Real Academia Española (RAE) define a la marginación como la acción y efecto de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social,¹⁰ en esta definición no se hace referencia al no disfrute de los bienes socialmente deseables que permiten mejorar la calidad de vida de la población.

Al interior del país el estudio de la marginación tiene larga data, en uno de los primeros esfuerzos al respecto realizado por la desaparecida Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), el concepto se utilizó para “caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible” (COPLAMAR, 1983: 22).

Posteriormente la elaboración de medidas resumen de la marginación fue retomado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que la define como:

⁹ En la revisión bibliográfica realizada para la elaboración del presente documento se encontró un uso indiferente principalmente entre marginación y marginalidad, por lo que se consideró necesario enmarcar brevemente las diferencias.

¹⁰ DE, 5 de mayo de 2008: <http://www.rae.es>

“un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios” (CONAPO, 2006: 11).

En una visión más amplia y explícita, la marginación debe entenderse como una condición que enfrentan de forma diferenciada los distintos grupos poblacionales asentados en un territorio, imposibilitando el acceso y disfrute equitativo de los beneficios y logros alcanzados. Recalcando que los estudios de la marginación se han realizado en base a aquellos bienes que pueden ser considerados de fácil acceso para el grueso de la población, además de que la utilidad que gira en torno a ellos ha sido el mejoramiento de las condiciones siguiendo un patrón totalmente intrínseco. De otra forma, el estudio de la marginación ha estado relativizado a la unidad de interés, no debiéndosele retomar como una medida absoluta y teniendo especial cuidado con las comparaciones y conclusiones que se pudieran hacer entre ejercicios referidos a espacios y momentos distintos.

Siguiendo lo anterior, la población marginada será aquella que a pesar de pertenecer a los sistemas sociales, económicos y de producción, sufre un acceso diferenciado, que puede ser parcial o total, a aquellos bienes y condiciones mínimamente deseables dentro del grupo social del que forma parte. Importando mencionar que la marginación se ha analizado como un fenómeno inherente a la unidad territorial objeto de estudio, siendo posible encontrar a individuos con niveles distintos al atribuido a la región donde residan habitualmente, es decir, se describirán las unidades territoriales según el promedio de marginación observado para la población que de él forma parte.

La mayor complejidad de estudiar la marginación no radica en definirla, aunque se dificulta en función del nivel de desarrollo y de los objetivos de la investigación, sino en la explicación de los factores que permiten su persistencia. Debido a que éstos pueden abarcar aspectos históricos, económicos, políticos y sociales; revestidos cada uno de ellos de gran dificultad en su análisis.

Es relevante tener claro que abordar el tema de la marginación en una población no es lo mismo que hablar de la pobreza que pudieran enfrentar, este último concepto conlleva un margen mayor al tener múltiples representaciones, cada uno con sus grados de ocurrencia. El análisis de la pobreza consiste en intentos de enmarcar las distintas formas de privaciones que pudiese enfrentar la población, las cuales no necesariamente se referirán exclusivamente a bienes y servicios deseables y necesarios, también trata de considerar aspectos de tipo valorativo y moral, en función de las condiciones que mermarían el desarrollo de los individuos.

La pobreza, por un lado, es un fenómeno relativizado al modelo económico y aspiraciones generadas para un contexto particular, es decir, definir la pobreza sin importar su tipo se logra en función de un criterio a partir del que se clasifica a un individuo como pobre. Por otro lado, encontramos el punto de vista absoluto, donde se cuestiona la existencia de un umbral mínimo que debería estar garantizado para considerar a los individuos exentos de pobreza. En ambos enfoques posiblemente la discusión total se centra en la definición del límite a partir del cual se podrá decir que inicia, aspecto crucial ya que a partir de éste se definirá la población sujeta a los beneficios de las medidas planeadas para remediar tal situación.

Se han desarrollado métodos encaminados en su medición, entre los de mayor uso encontramos el método directo o de línea de pobreza (LP), el cual califica como pobre a las personas pertenecientes a hogares con ingreso per cápita inferior al monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades esenciales, además del método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que retoma las carencias propias del entorno, entre ellas, las habitacionales, así como las de alimentación, salud y educacionales, al margen de los niveles de ingresos (Castillo, 2005).¹¹

De tal forma, y entendiendo que pobreza se refiere al estado donde no se tiene capacidad de acceder al disfrute de los bienes y situaciones que bajo un régi-

¹¹ También existe el método integrado que considera complementarios a los enunciados, debido a que el primero pone énfasis en la inversión pública y privada, y el segundo destaca principalmente el consumo privado y corriente.

men normativo se hacen necesarios y en algunos casos deseables, debemos diferenciarlo de la marginación al entender a ésta como una condición donde se está exento, aun teniendo la capacidad, del disfrute de los beneficios asequibles en un momento y espacio determinado. De otra manera, el que un individuo sea pobre implicará que también se encuentra marginado, al no tener la capacidad necesaria para proveerse de los recursos que otros individuos en similares condiciones tienen acceso. Pero ser marginado no implica necesariamente ser pobre, debido a que en la marginación se puede contar con la capacidad, pero distintos factores hacen que el individuo no acceda a aquello que en distintas circunstancias le sería posible.

El planteamiento anterior podría parecer confuso, sin embargo se hace claro al considerar, por ejemplo, a los individuos que por escasez de recursos económicos no tienen acceso a la educación, en este caso se es pobre y consecuentemente marginado. Por otro lado, aquellos individuos que con capacidad de solventar los gastos de su educación no logran acceder a ella debido a que en su lugar de residencia no existe la infraestructura necesaria, estarán marginados sin ser pobres.¹²

Por lo anterior se debe ser cuidadoso en las interpretaciones y definiciones a utilizar, en varias ocasiones el analizar la marginación se hará de forma que pueda estar contenida dentro del campo de estudio de la pobreza, sucediendo en general al referirnos meramente a bienes materiales que permitan alcanzar las condiciones que valoramos como mínimas para el disfrute de las capacidades humanas.

Otro hecho común es confundir el concepto de marginación con el de marginalidad,¹³ posiblemente por su similitud fonética, Gino Germani definió este último como “la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las

¹² La discusión al respecto podría extenderse hasta intentar discernir acerca de cual situación provoca a la otra.

¹³ La RAE define marginalidad como 1. Situación de marginación o aislamiento de una persona o de una colectividad. 2. Falta de relación de algo con la materia de que se trata. 3. Falta de integración de una persona o de una colectividad en las normas sociales comúnmente admitidas (DE, 8 de mayo de 2008: <http://www.rae.es>).

que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar o deberían participar” (Campoy, 2002: 69).

Haciendo referencia al concepto, Arriagada resume:

“El concepto de marginalidad surgió en el decenio de 1960 en América Latina para denotar a los grupos poblacionales que migran del campo y rodean las principales metrópolis latinoamericanas con un cinturón de pobreza. [...] la marginalidad se define como un proceso estructural de formación de proletariado, de nuevos pobres, y de constitución de clases sociales. La población marginal pasó a ser caracterizada como carente de infraestructura, de oportunidades educacionales y de empleo, constituyendo un ejército de reserva de mano de obra...” (Arriagada, 2005; 106).

Existen distintas caracterizaciones de la marginalidad, una de las más aceptadas es la realizada por el Centro de Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL), la cual establece cinco dimensiones:

- La ecológica o territorial. Que se refiere específicamente al lugar de residencia de los marginales.
- La sociopsicológica. Relacionada con la falta de capacidad de los marginales para actuar, organizarse y tomar decisiones para superar su situación.
- La sociocultural. Vinculada con la carencia de servicios sociales a los que el resto de la población tiene acceso.
- La económica. Se considera a los marginales como subproletarios (carecen de empleo e ingreso formal y regular), generalmente desempeñan actividades con las que apenas subsisten y regularmente se encuentran desempleados.
- Dimensión política. Traducida en la falta de organización que los integre y represente ante las instancias de gobierno y otras instituciones (Campos, 2006: 9).

En forma resumida, Cortés enumera las principales diferencias entre marginación y marginalidad, las cuales son:

- El significado del concepto marginalidad se encuentra determinado dentro de la teoría de la modernización y se refiere a las personas, es una de las varias teorías del desarrollo que tenían como propósito central develar los

determinantes del desarrollo económico. Por su parte el concepto marginación pretende dar cuenta de la exclusión social y da por hecho que representa 'un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo, o patrón de desarrollo'.

- Ambos conceptos difieren en extensión y en comprensión. La marginación es un concepto que comprende a toda la población, en tanto se aplica a sus ámbitos de residencia, en cambio la marginalidad sólo considera zonas urbanas. Por otra parte, la noción de marginalidad incluye a la marginación pues la primera contiene las mismas dimensiones conceptuales de la segunda, pero considera además aspectos socio-sicológicos, culturales, y políticos.
- Difieren en sus unidades de análisis. La marginación refiere a agregados sociales espacialmente localizados ya sea en estados, municipios o localidades, mientras que la marginalidad predica sobre individuos (Cortés, 2002: 13).

También se percibe cierta confusión al hacer referencia a lo que se ha llamado exclusión social, que se refiere a "la falta de lazos sociales que vinculen al individuo con la familia, la comunidad y más globalmente con la sociedad, y la carencia de derechos básicos de ciudadanía" (Arriagada, 2005: 107). Dentro del libro verde de la política social europea se menciona que:

"La exclusión social hace especial hincapié en el carácter estructural de un proceso que excluye a parte de la población, de las oportunidades económicas y sociales. El problema no reside tan sólo en las disparidades entre los más favorecidos y los más desfavorecidos de la escala social, sino también en las que existen entre quienes tienen un lugar en la sociedad y los que están excluidos de ella" (COM, 1993).

Dentro de la exclusión social se observan tres dimensiones a partir de las que se reproduce y explica:

- Relatividad: las personas están excluidas de algo en relación con otras que no lo están.
- Agencia: las personas se auto-excluyen o bien otros las excluyen.

- Dinámica: existen grupos con pocas posibilidades para el futuro no sólo para ellos sino para sus hijos. La exclusión social se puede transmitir entre generaciones (Roca, 2002: 703).

Entonces la exclusión social debe ser entendida y analizada como el proceso mediante el cual los individuos no forman parte, parcial o completamente, de la participación social resumida en derechos y obligaciones a los que deberían tener acceso, implicando una ruptura de los lazos que constituyen a cada sociedad. Casos útiles para ejemplificar son los generados por el desempleo, la migración y las barreras idiomáticas, por edad o sexo.

A partir de lo anterior podemos decir que la exclusión social conlleva una dimensión más amplia que la marginación, ya que esta última implica encontrarse al margen de las condiciones de desarrollo pero no como resultado de no ser parte del mismo, en cambio la exclusión implica que se está en una posición donde se ha quedado fuera del sistema social al que se haga referencia; por lo que se puede estar en los más altos niveles de marginación sin padecer exclusión social. La importancia de considerar el concepto de exclusión social al momento de estudiar la marginación, radica en los casos donde se está marginado y al mismo tiempo excluido socialmente, ya que en éstos difícilmente se podrán emprender las acciones necesarias en la solución del problema.

1.3. La medición de la marginación.

La descripción de todo fenómeno social resulta compleja, al hallarse un sinnúmero de perspectivas que permiten abordar problemáticas que tienen un origen multidimensional. La forma en que se mida cualquiera de ellas está en función de la definición del problema y objeto de estudio, lo cual se realizará bajo la perspectiva de los investigadores que tengan tal encomienda, además de considerar que muchas veces los alcances dependen de la cantidad y calidad de las fuentes de información.

Al no existir una única forma de medición es necesario mantener un mínimo de rigor en la construcción de los distintos indicadores y en la aplicación de las técnicas seleccionadas, con lo que finalmente se podrá aseverar acerca de la validez de sus resultados y se logrará el cumplimiento de los objetivos para los que hayan sido planteados.

La marginación puede surgir de múltiples factores, o de su interacción, los cuales pueden ser económicos, sociales, políticos, etc. Por lo que cualquier medida resumen que intente describir su comportamiento necesariamente dejará sin considerar, en general, a la mayoría de ellos. Esta cuestión no implica que se demerite la importancia de los ejercicios, simplemente es necesario ser cuidadosos en su uso y conocer la forma como fueron construidos.

En el proceso de elaboración es necesario cuestionarnos acerca de la inclusión de un gran número de variables, ya que este hecho no necesariamente implicará que la medición logre resumir en mejor forma el fenómeno de interés. Siendo preferible la utilización de modelos simples, que no deben confundirse con triviales o carentes de validez y sustento, y hacer uso de la capacidad descriptiva y explicativa. Finalmente se trata de fenómenos multicausales que no ocurren de forma independiente.

Las mediciones de la marginación cuentan entre sus más importantes usos la focalización de acciones y recursos públicos encaminados a mejorar las condiciones de vida en los grupos más desaventajados, al respecto el CONAPO menciona:

“la focalización de la política social responde a la necesidad de asignar recursos para atender más eficientemente rezagos y necesidades sociales específicas [...] la focalización contribuye al logro de la justicia distributiva, pues sus variantes metodológicas permiten concentrar recursos orientados a atender a una población de beneficiarios potenciales, claramente identificada, o bien diseñar programas y proyectos de atención a un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población” (CONAPO, 1996).

Como se mencionó, dentro del país la elaboración de medidas que permitan describir el comportamiento de la marginación en las distintas unidades territoria-

les se realiza desde hace varios años. Desde los ejercicios de la COPLAMAR se reconoce la dificultad en su medición, al mencionar que:

“No existe una sola forma de medir el concepto de marginación [...] ni acuerdo en cuanto al tipo de indicadores que deban utilizarse. Algunos estudios subrayan más los aspectos económicos de la marginación, otros dan más importancia a los sociales. Tampoco existe una única manera de combinar los indicadores para obtener una sola expresión del grado de marginación” (COPLAMAR, 1983: 25).

En el ejercicio elaborado por esta institución se consideró que la marginación se expresaba por los siguientes factores:

1. Bajos niveles de ingreso de la población económicamente activa.
2. Altos niveles de subempleo.
3. Altos porcentajes de población rural agrícola.
4. Incomunicación de las localidades.
5. Alimentación inadecuada.
6. Bajos niveles de escolaridad.
7. Bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos.
8. Viviendas inadecuadas y sin servicios.
9. Escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión (COPLAMAR, 1983: 26).

A partir de estos factores, descritos en 19 indicadores, se construyó el Índice de Marginación Estatal y Municipal, 1970 (se tuvo como fuente de información el IX Censo General de Población y Vivienda). Cuya importancia fue notable al permitir implementar acciones que resultaron en mejoras para la población rural en materia de salud, educación, abasto alimentario, mejoramiento de la vivienda y dotación de servicios (COPLAMAR, 1983: 9).

Posteriormente la elaboración de las medidas resumen de la marginación fue retomada por el CONAPO,¹⁴ manteniendo la misma metodología y conservando

¹⁴ A la fecha se han realizado los siguientes ejercicios: 1. Índice de Marginación Estatal y Municipal, 1980 2. Índice de Marginación Estatal y Municipal, 1990 3. Índice de Marginación Estatal, Municipal y por Localidad, 1995 4. Índice de Marginación Estatal, Municipal y por Localidad, 2000 5. Índice de Marginación Urbana, 2000 6. Índice de Marginación Estatal, Municipal y por Localidad, 2005.

casi la misma óptica, al considerar cuatro dimensiones en que se puede explicar el fenómeno:

1. Educación.
2. Vivienda.
3. Ingresos por trabajo.
4. Distribución de la población (CONAPO, 2006).

Los índices elaborados por la institución son una herramienta que contribuyen a “formular diagnósticos exhaustivos, a identificar las inequidades socio-espaciales que persisten en los estados y municipios del país y, con ello, apoyar el diseño e instrumentación de programas y acciones dirigidos a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional y la atención prioritaria de la población más desaventajada” (CONAPO, 2006: 9). La misma institución realza su importancia al mencionar que:

“El uso generalizado del índice de marginación en las reglas de operación de diversos programas sociales y en la asignación de recursos presupuestales, ha contribuido también a fortalecer la coordinación gubernamental entre la federación, las entidades federativas y los municipios en favor de una mayor equidad social” (CONAPO, 2006: 10)

Al realizar una revisión de los distintos ejercicios elaborados podemos enumerar los siguientes aspectos comunes:

- Dependen de la disponibilidad y calidad de la información estadística existente.
- En su construcción se utilizan datos con referente espacial.
- Permiten estratificar las unidades de estudio a partir de la similitud de sus características.
- Describen de forma general las condiciones de un territorio delimitado, sin implicar necesariamente que su población sea homogénea al interior.
- Reflejan sólo una parte de la realidad, en función de las variables consideradas.

El uso de los índices de marginación como se han venido construyendo mantienen vigencia en las condiciones del país, ya que mientras la brecha entre las

distintas regiones no disminuya a mínimos niveles es necesario actualizarlos apenas se tenga la información pertinente. Con lo cual no se debe restar importancia a la creciente necesidad de diseñar ejercicios donde se incluyan otras carencias de la sociedad.

Además se debe analizar el nivel de agregación de los ejercicios realizados, ya que en general son aplicados a todas las unidades políticas del país sin hacer distinciones entre las características de la población,¹⁵ siendo necesario desagregar con la intención de eliminar valores ajenos que puedan sesgar los resultados y así lograr describir de mejor forma las condiciones de los distintos grupos.

En este sentido, las mediciones elaboradas son una herramienta útil que permiten vislumbrar las circunstancias de marginación en que vive la población rural, sin embargo no posibilitan diferenciar al interior,¹⁶ dificultando la implementación de medidas destinadas a los individuos que enfrentan las peores condiciones. Por lo cual resulta pertinente profundizar en el estudio de las diferencias, con la finalidad de identificar aquellos territorios y segmentos poblacionales que requieren atención prioritaria.

1.4. El estudio de la marginación rural.

Los ejercicios realizados con la finalidad de medir la marginación para las distintas unidades territoriales, no permiten desagregar a la población según los atributos particulares de los grupos, sin caer en limitaciones en el uso e interpretación de los resultados.¹⁷ Por lo cual el estudio de la marginación rural no ha podido elabo-

¹⁵ Para el año 2000 se tiene un índice de marginación urbana.

¹⁶ Para el año 2005 se estimaba que 12.7% de las comunidades rurales estaban clasificadas con grado de marginación muy alto y el 48.1% con alto, significando que casi dos de cada tres habitantes rurales residen en localidades con importantes niveles de marginación (CONAPO, 2006: 25).

¹⁷ Al utilizar en los índices de marginación elaborados por el CONAPO la técnica de componentes principales se imposibilita la comparabilidad en tiempo y espacio, al estar totalmente relativizada a los datos considerados. Por ejemplo, si de alguno de los índices se separaran los valores para cualquier unidad geográfica, o de un grupo de individuos, su análisis no se puede llevar a cabo sin dejar de considerar a la población de donde proviene, ya que el nivel de marginación asignado depende de los valores incluidos en la medición.

rarse con la especificidad requerida, repercutiendo en que no se conozcan con precisión las condiciones en su interior y en que no se haya logrado la óptima aplicación de acciones y distribución de recursos que permitirían a sus habitantes acceder a mejores niveles de vida.

Hablar de la marginación rural implica desde el origen una doble problemática, por un lado como se mencionó, la creciente dificultad de delimitar al espacio físico que podría ser considerado rural. El tener identificada a la población que desea ser estudiada se encuentra revestido de obvia importancia, ya que de ello depende conocer de forma precisa sus necesidades y, consecuentemente, la forma en que deben ser solventadas. Situación que no ha sido abordada, ya que a pesar de haberse generado gran discusión acerca de las transformaciones dentro de lo rural, su aplicación empírica ha sido escasa.

Actualmente para distinguir a lo rural se continúa utilizando de forma generalizada el criterio del monto poblacional, repercutiendo en el diseño e implementación de los programas gubernamentales que tienen como finalidad coadyuvar en la solución de los distintos problemas. Agravándose ante el hecho de que en las reglas de operación de los mismos, no se logra vislumbrar con claridad a que hacen referencia cuando se habla de lo rural, sea de las zonas o de la población que lo conforman, siendo perceptible que en ocasiones se establecen con criterios inadecuados.¹⁸ Volviéndose necesario cuestionarnos acerca de los alcances y limitantes que conlleva conservar y aplicar un criterio que difícilmente logra abarcar la complejidad presente.

Lo rural se encuentra conformado por procesos e interacciones que producen gran heterogeneidad en su interior, por lo que considerar criterios tan robustos en su definición nos llevaran, en el mejor de los casos, a plantear soluciones que tendrán un impacto limitado, con lo que se desperdiciarán recursos en detrimento de la misma población.

¹⁸ En una primera revisión de las reglas de operación de distintos programas públicos auspiciados por SAGARPA y SEDESOL, no se encontraron los criterios utilizados para definir a lo rural (DE, 10 de julio de 2008: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=30&len=1> y <http://www.sagarpa.gob.mx/infohome/programas.htm>).

Por otro lado, nos enfrentamos a la dificultad de seleccionar los criterios que nos lleven a describir la marginación al interior de lo rural, debido a que ante la diversidad de escenarios internos (en función del clima, medio ambiente, capacidades y actividades productivas, entre otros), se presentan necesidades específicas por región. Esta situación se complejiza más ante el hecho de que la marginación no es un fenómeno estable, al depender de factores demográficos como el crecimiento natural de la población y la migración, los cuales dentro de nuestro grupo de interés ocurren de forma desigual, según las circunstancias de cada segmento.

Al referirnos a la marginación rural es necesario identificar aquellas necesidades que surgen del contexto interno, ya que realizar comparaciones entre espacios disímiles en condiciones y necesidades, que es como se han realizado la mayoría de los estudios, nos conduce a obtener conclusiones que no necesariamente lograran ser acertadas.

Situación que difícilmente logra ser solventada ante la escasez de información recopilada, los censos de población, fuente de datos obligada en buena parte de los estudios, no permiten conocer las características y necesidades de lo rural, con lo que no se hace referencia a factores como la vivienda, estructura por edad, fecundidad, etc., que son inherentes a toda población, sino a aquellos que nos permitirán ahondar en el conocimiento de sus condiciones, logrando sentar las bases para que estos grupos históricamente olvidados se integren al desarrollo del país.

Con lo anterior se intenta argumentar acerca de la necesidad, primera, de incluir nuevos criterios extensamente discutidos y analizados en el plano teórico, en la definición y seguimiento de la política social encaminada a aumentar el desarrollo rural, logrando enfocar sus carencias y sus potenciales. Y, segunda, una vez definido lo anterior, dar paso al análisis de la marginación rural referida exclusivamente a las circunstancias que en su ámbito merman el bienestar poblacional. Por lo que es necesario entender a la marginación como una condición donde un segmento es excluido de algunos beneficios que otros del mismo grupo tienen acceso, es decir, relativa en tiempo y espacio.

Sin embargo, como se mencionó, la construcción y utilización de los índices de marginación con las variables hasta la fecha incluidas aun conserva utilidad al interior del país. Debido a que después de varios procesos que han buscado y promovido el desarrollo de la población, no se ha alcanzado una total cobertura de los bienes y servicios básicos e indispensables que permitan sostener un nivel de vida mínimo deseable y, lo más importante, posibles bajo las circunstancias y recursos existentes. Situación que persiste en los espacios rurales ante el abandono al que han sido sometidos a lo largo de varios años, por lo que es relevante y necesario el estudio de sus condiciones, ante lo cual el presente trabajo intenta ser una contribución.

1.5. El contexto rural.

En las últimas tres décadas la economía ha experimentado un proceso caracterizado por la liberalización económica, resultando en dinámicas que han provocado, en particular, el deterioro de las condiciones de vida al interior de lo rural. Estas políticas de liberalización suponían que la disminución de la participación del Estado sería compensada por el dinamismo del sector privado y que éste sustituiría las inversiones públicas en las partes críticas del desarrollo rural como la creación de infraestructura y empleos. Sin embargo tales inversiones han sido escasas y principalmente dirigidas a beneficiar la agricultura empresarial, marginando al grueso de la población rural (Trejos, 2004).

Por lo cual los grandes agricultores han sido los principales beneficiados al contar con los recursos financieros, la tierra, la tecnología y la organización necesaria para poder implementar las actividades más redituables en este nuevo contexto. En cambio la mayor parte de los pequeños productores sufren las dificultades de acceso al crédito, la escasez de tierras apropiadas, la carencia de tecnología y de redes sociales que les permitan disminuir costos. Generándose un constante aumento del trabajo asalariado, donde su precarización es una característica

principal, en detrimento de las condiciones de la población rural¹⁹ (Teubal, 2001: 46-47).

La apertura económica significó grandes retrocesos al interior rural, la agricultura como su principal actividad fue sometida a cambios en su forma de producir y de comercializar. Los cultivos tradicionales otrora suficientes para cubrir las demandas de autoconsumo y de los mercados locales, cedieron el paso a los destinados a mercados de exportación controlados por grandes corporaciones, repercutiendo en la inequitativa distribución de los recursos generados. En muchos casos estos productos de exportación han afectado la producción de alimentos básicos, provocando su escasez y el consecuente incremento de precios, además ante el acaparamiento de las tierras aptas para tales cultivos los habitantes rurales han sido desplazados a tierras improductivas, pasando a formar parte de la población asalariada local o integrándose a los contingentes que migran en busca de formas para sobrevivir.

De forma sucinta podemos enumerar los principales efectos generados en lo rural por la apertura económica, los cuales son:

- El incremento de las exportaciones de la agricultura no tradicional se ha constituido como el sector más dinámico de crecimiento dentro de lo agrícola.
- La pérdida de importancia de los cultivos de subsistencia producidos fundamentalmente por la agricultura familiar campesina.²⁰

¹⁹ El comercio mundial de productos alimentarios y no alimentarios de origen agropecuario aumentó de 65 mil millones de dólares en 1972 a más de 500 mil millones en 1997. Hecho que contribuyó al surgimiento y fortalecimiento de importantes corporaciones transnacionales, pero no necesariamente para mejorar las condiciones de vida de millones de medianos y pequeños productores y trabajadores rurales. La creciente liberalización del comercio mundial de productos agropecuarios bajo los auspicios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha contribuido a mejorar las ganancias de las grandes empresas, pero no la situación de los más pobres del medio rural (Madeley, 1999: 36-38 citado en Teubal, 2001).

²⁰ En el país la participación relativa de la población que habitó en los municipios con agricultura de subsistencia disminuyó con respecto al total nacional entre 1950 y 1995. En 1950 albergaban a una cuarta parte de la población total y, para 1995, la participación se redujo al 14%. De hecho, el crecimiento poblacional promedio anual entre 1950 y 1990 fue de 1.2%, cifra inferior al promedio nacional que fue de 1.8% anual (Gabriel, 2003).

- El incremento del consumo interno de productos alimenticios elaborados por la agroindustria a menudo con alto contenido de materia prima importada.
- Acaparamiento creciente del mercado por parte de la agricultura empresarial.
- Cambios en la composición de la fuerza de trabajo rural. Los antiguos trabajadores fijos (familiares no remunerados) han sido sustituidos por asalariados. Además se ha producido una feminización importante de la fuerza de trabajo y parte de ésta se ha urbanizado.
- La creciente urbanización así como la orientación exportadora del actual modelo de desarrollo, han incrementado de manera importante la demanda de alimentos en los centros urbanos. Tal situación ha exigido la disponibilidad abundante y oportuna de alimentos básicos, constituyendo una prioridad sobre su abaratamiento, con lo que se impone a los campesinos requisitos de una producción eficiente y competitiva.
- La economía campesina ha subsistido desempeñando un rol residual. La explotación del trabajo agrícola sustentada en empleos temporales, bajos salarios, jornadas extensas, carencia de prestaciones sociales, utilización de mujeres y niños, requieren un proceso estructural que permita completar la reproducción de dicha fuerza de trabajo, absorberla en tiempos de desempleo y generar nueva mano de obra. Este papel residual lo cumple la economía campesina.
- Numerosos estudios identifican un proceso conocido como "desagrarización", según el cual la producción agrícola ya no constituye el ingreso principal de muchos campesinos (Chonchol, 2001).

Fenómenos como el crecimiento urbano, la creación de nuevos flujos migratorios y el uso de tecnologías fortalecen el ámbito donde no se identifican fácilmente los límites entre lo rural y lo urbano, reflejados en la modificación de los estilos de vida y en las formas de producción y organización. Tales cambios han ocurrido de forma desigual en los distintos territorios, provocando una situación donde se

habla de regiones ganadoras y perdedoras, éstas últimas caracterizadas por un condición de atraso y dependencia social y económica.²¹ Bajo este contexto los espacios rurales han sido los perdedores, reforzado por un proceso donde lo urbano representa un espacio donde fácilmente se optimiza el aprovechamiento de los recursos, donde las actividades económicas se complementan y la provisión de servicios resulta más eficiente, quedando cubiertas las necesidades de un mayor número de población.

La situación anterior se agrava ante el escenario donde las desigualdades que persisten al interior de lo rural, en muchos casos logran ser explicadas por una inequitativa repartición de recursos y políticas públicas,²² que debe ser analizado a partir de las implicaciones que ha generado, entre las que podemos enlistar:

- Escasa inversión de los pobres en la educación y salud de sus hijos por fallas en el mercado (pobreza heredada).
- Utilización de trabajo infantil, mermando el capital humano ante la falta de otros instrumentos para enfrentar los riesgos (ganancia a corto plazo a expensas de costos a largo plazo).
- La distribución de la tierra ha permanecido prácticamente inalterada debido a fallas referentes a los mercados de la tierra y el crédito.

²¹ El crecimiento tenderá a beneficiar acumulativamente las economías de mayor desarrollo (ganadoras), en detrimento de las más atrasadas (perdedoras). Con los cambios socioeconómicos y sus efectos en la organización territorial se producen nuevos desequilibrios territoriales, por un lado, produciendo espacios ganadores, emergentes e innovadores bien conectados con las redes y por el otro, produciendo regiones marginales, estancadas y excluidas (Merchand, 2006: 39).

²² “Hay un desarrollo regional muy desigual que se refleja no sólo en las regiones, sino al interior de las mismas. Hay productores que tienen acceso a tecnologías de punta y vinculación con los mercados internacionales, a diferencia de productores que ni siquiera logran producir el maíz y el frijol para la propia dieta de la familia, productores que tienen que diversificar de manera amplia su producción para poder lograr el ingreso que no les da la producción de básicos. De esta forma emigran, jornalean, recolectan leña y hacen otras tareas. También agregaría que la política agropecuaria, [...] se ha caracterizado por tener un enfoque central muy marcado, con una escasa participación de las entidades federativas, llámense gobiernos estatales o las propias organizaciones de productores. Una política central diseñada en esa forma, tenía como característica el que siendo central también era muy homogénea. Se diseñaban programas de investigación, transferencia, capacitación, crédito y procesamiento e incluso precios de manera que cubrían todo el territorio nacional y que, por supuesto, no respondían a las especificidades propias de cada comunidad, de cada región, de cada productor. Ahí ha habido una política central caracterizada por un diseño homogéneo que a la postre convirtió los apoyos institucionales en una renta institucional únicamente válida para ciertos productores” (Mendoza, 1997).

- Los mercados de alquiler de la tierra son atrofiados y están socialmente segmentados, debido a la fragilidad de los derechos de propiedad.
- Las redes sociales de información y remisión del empleo no agrícola están estructuradas de acuerdo con el estrato social.
- La economía política local y el clientelismo hacen que los proyectos públicos sean regresivos (Janvry, 2004).

Por lo que el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural debe estar inserto dentro de un modelo que integre la multiplicidad de factores que conforman su situación, priorizando en aquellos que son de relativa fácil solución, y que además tienen un fuerte impacto positivo.

La educación dentro de lo rural se encuentra rezagada debido a que hasta años recientes los esfuerzos se han concentrado en la alfabetización de la población adulta y en el caso de la niñez en la educación primaria, siendo cierta la necesidad y utilidad de los mismos, se quedan lejos de cubrir los requerimientos actuales. Sin embargo las carencias no se pueden explicar únicamente a partir de la falta de infraestructura o de recursos, en muchos casos el contexto mismo imposibilita que la población pueda darle continuidad al proceso formativo. La deserción escolar es un fenómeno común ante la necesidad de insertar a los niños en actividades remuneradas, situación que se complejiza en las familias migrantes, que por su constante movilidad y la constitución del modelo educativo que requiere la permanencia del estudiante, vuelve imposible el acceso a la educación. Además la carencia de opciones de educación para los pocos que logren terminar el nivel básico, implicará que el beneficio esperado se anule, ya que su opción será insertarse en las actividades productivas existentes, y en los casos donde se tenga la capacidad de continuar con la educación la migración funcionará como la única opción, siendo la tasa de retorno muy baja ante la carencia de empleo calificado.

Este proceso sugiere que a mayores niveles de educación también será mayor la emigración rural, reproduciendo así las condiciones que originan y agravan el problema (CEPAL, 1979: 44-47). Por lo cual, la carencia de un sistema educativo de calidad que permita darle continuidad y que atienda las necesidades especí-

ficas, hace que este grupo sea marginado de los beneficios de la educación formal. Volviéndose prioritario mejorar la calidad educativa para garantizar la igualdad de oportunidades y generando incentivos para lograr la permanencia en los ciclos escolares, siendo necesaria la focalización de los recursos en aquellos grupos que presentan las mayores desventajas (PNUD, 2005: 30).

Dentro de nuestro contexto, es de considerar que el acceso a los servicios que tenga la población se encuentra en relación directa con el tamaño de la localidad donde permanezca asentada, debido a que el costo-beneficio es menor, aumentando los niveles de marginación para los grupos dispersos.²³

Esta situación ha provocado que servicios como salud, justicia o educación sean proveídos de forma escalonada, es decir, en las comunidades pequeñas se establecen centros de atención donde se cubrirán las necesidades básicas, con las deficiencias inherentes al tamaño y presupuesto, teniendo la población que trasladarse a un sitio específico en caso de necesidad. Tal modelo es justificable ante la inviabilidad de poner, por ejemplo, clínicas especializadas en comunidades donde por su situación de incertidumbre los montos poblacionales, por tanto la demanda, no son constantes a lo largo del año. También debe considerarse que la mayoría de los servicios públicos con los que cuenta la población rural son proveídos por el gobierno, ante la dificultad de que los actores privados alcancen los niveles de rentabilidad deseados, siendo necesario emprender medidas encaminadas a mejorar la calidad en su prestación.

Una posibilidad para que la población rural logre mejorar sus condiciones de vida es la que representan los distintos circuitos migratorios, dentro de los que se identifica al caracterizado por las regiones donde los flujos hacia los Estados Unidos absorben parte importante de su población. Producto de lo anterior la estructura demográfica se ha transformado a lo largo del territorio, al encontrarse un sinnúmero de localidades con altos porcentajes de población en edades dependien-

²³ Las áreas rurales para satisfacer sus necesidades básicas requieren en promedio hasta 20 años, mientras que los municipios urbanos sólo 11.4 años. Existen municipios rurales que requieren de 86.5 años para disponer de agua al interior de la vivienda, 27.2 años en drenaje, 48.9 para superar el hacinamiento y 36.6 años para contar con pisos de tierra (Robles, 2007: 39).

tes, mermando sus oportunidades de desarrollo debido al proceso de descapitalización humana que atraviesan.²⁴ Estas localidades han mejorado su situación de pobreza gracias a las remesas que reciben,²⁵ las cuales raramente son invertidas en actividades que permitan el desarrollo local y en su lugar son destinadas al consumo corriente,²⁶ que ante la dificultad para que estos flujos puedan seguir manteniendo sus montos plantea un futuro complejo para sus habitantes. Por otro lado, es posible encontrar los flujos migratorios internos cuyo destino son las regiones dedicadas a actividades agrícolas industrializadas, que encuentran su principal mercado de mano de obra en las que tienen mayores niveles de carencias y con nula o escasa capacidad productiva, siendo notorio la presencia de población indígena.²⁷

Ambas rutas de acción tienen como origen la falta de empleo, la escasez de recursos y de redes sociales necesarias para la subsistencia en sus lugares de origen, sin embargo, es posible encontrar diferencias en las condiciones de sus respectivos integrantes. Los individuos que se insertan en los flujos migratorios

²⁴ El impacto de la migración en la estructura demográfica de la población rural se expresa en la alteración de su volumen y composición por edad, situación que lleva al incremento de la razón de dependencia de jóvenes y adultos mayores respecto a la población en edades activas. Se estima que en las localidades pequeñas existen 83 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, mientras que en las localidades urbanas esta relación es de 56 dependientes por cada 100 personas activas (CONAPO, 2003: 74).

²⁵ En el año 2006 se estimó que las remesas familiares alcanzaron un monto de 23,054 millones de dólares, de los cuales el 42% llegaron a áreas rurales (Banco de México, 2007).

²⁶ El uso específico que se da a las remesas corrobora su papel en la reproducción material de la unidad doméstica. Lejos de constituir una fuente de ahorro que pudiera derivar en inversión productiva, las remesas se destinan preferentemente a la manutención cotidiana de los hogares. Más de 43% de las remesas se orienta a la compra de bienes de consumo directo (alimentos, bebidas y similares), al tiempo que otro 17% se dedica al gasto del hogar (electricidad, agua, gas, utensilios domésticos, entre otros) (Canales, 2004: 161-162).

²⁷ El fenómeno de los jornaleros agrícolas constituye uno de los grandes problemas de lo rural, el cual agrupa una población que según distintas estimaciones ronda entre los tres y seis millones, los cuales se emplean en plantaciones que hacen uso intensivo de mano de obra en épocas de cosecha, siendo común el traslado de los núcleos familiares completos trabajando bajo el régimen de pago a destajo. En general provienen de zonas del centro y sur del país, donde no es posible sobrevivir de lo que las tierras producen o de lo que se puede obtener en el trabajo agrícola local. Por lo que la opción es contratarse temporalmente como mano de obra agrícola, lo que en algunos casos permite conservar la tierra y asegurar con ello, al menos una parte de su subsistencia. Otro segmento de estos jornaleros abandonan sus lugares de origen para establecerse en los campamentos agrícolas, o bien siguen las rutas migratorias a lo largo del año. La presencia de población indígena representa una parte importante del fenómeno Barrón (2005), Rojas (2006) y Schmelkes (2002).

cuyo destino se encuentra en Estados Unidos tienen mayor capacidad económica, con la que logran solventar los gastos para migrar, y en consecuencia proveen a sus familiares de más y mejores recursos. Mientras que los individuos que conforman los ciclos migratorios internos se encuentran subsumidos en los más altos niveles de pobreza, además con tal solución quedan lejos de alcanzar mejora alguna en su calidad de vida. Ambos fenómenos son apoyados por el proceso histórico de la migración que permite la conformación de redes,²⁸ cuya función es facilitar los medios para que los individuos que aún no están insertos dentro de los diferentes circuitos migratorios lo hagan.

También se debe considerar que existe un importante monto de población que permanece en sus regiones de origen, el cual difícilmente logra proveerse de mejores condiciones de vida ante la imposibilidad de implementar actividades productivas debido a la escasez de apoyo por parte de los distintos actores sociales.²⁹ Debido a que tales actividades permanecen en función de los recursos de cada región, determinarán el aprovechamiento y la forma en que ocurran los procesos de intercambio económico y el nivel de desarrollo alcanzado.

Por lo que se han desarrollado fuentes alternativas de sobrevivencia, siendo posible encontrar a individuos empleados en distintos sectores, que por la escasa o nula demanda y oferta de capital social, enfrentan salarios que en pocos casos son suficientes para proveerse de condiciones adecuadas, ya no para mejorarlas. De tal forma ha surgido lo que se conoce como la terciarización del empleo rural,

²⁸ Las redes migratorias pueden definirse como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a los emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el lugar de origen o en el de destino. Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas. Son el principal mecanismo que hace de la migración un fenómeno que se perpetúa a sí mismo (Arango, 2003).

²⁹ Al interior del sector rural se puede identificar a un grupo de productores, principalmente de granos básicos, que cultivan en superficie de temporal, que no tienen acceso al crédito y cuentan con escasos apoyos gubernamentales. En contraste, existe un grupo de agricultores que han aprovechado estos apoyos, al lograr un uso más eficiente de la tierra han elevado su productividad, pero cuya principal actividad es el cultivo de forrajes. Por otra parte, la producción orientada a la exportación, principalmente de hortalizas y frutas, se concentra en las áreas de riego, que emplean alta tecnología y son intensivas en mano de obra, siendo su destino principal el mercado norteamericano (Escalante, 2006: 75).

que es resultado de los procesos de globalización, descentralización y complejización de las actividades productivas al interior de lo rural (Muñoz, 2000).

Bajo este contexto podemos mencionar que las necesidades de la población rural han aumentado, las demandas de acceso a tierras y empleo permanecen, pero se han agregado otras como educación, vivienda y servicios públicos; volviéndose indispensable hacer visibles sus condiciones.

CAPÍTULO 2.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO.

2.1. Definición y descripción del objeto de estudio.

En el capítulo anterior fue presentada la complejidad que conlleva definir los límites entre lo rural y lo urbano, además de la escasa aplicación empírica que se ha hecho de la discusión generada en torno al tema. El presente trabajo se encuentra limitado por la falta de fuentes de información y de recursos que nos permitieran avanzar al respecto, sin embargo intenta sentar bases sólidas para subsanar en trabajos futuros las deficiencias enmarcadas.³⁰ Por lo que a lo largo de los análisis a desarrollar se retomará el criterio que ha predominado al interior del país, resumido de la siguiente forma.³¹

“[...] se ha identificado al ámbito rural como aquel donde los asentamientos tienen una población menor a 2500 habitantes, cuando las localidades tienen de 2500 a 15 mil habitantes se les reconoce como mixtas y aquéllas que tienen una población mayor de 15 mil habitantes como urbanas. Esta clasificación por el tamaño de la localidad per-

³⁰ Importa explicar esta idea, para lo cual es necesario enmarcar brevemente el proceso que siguió la elaboración del presente trabajo. En una primera instancia y motivado por el escaso desarrollo que merman las condiciones de vida de la población rural, se intentó dar paso a la construcción de una definición que permitiera identificarla de manera precisa para lo cual se necesitaba información, sin embargo la encontrada fue suficiente únicamente para caracterizar a unas cuantas regiones del país. Además de que no se intentaba medir la marginación, la primera hipótesis que se intentaba resolver era que parte importante de las regiones con población rural y definidas por el CONAPO como de alta y muy alta marginación poseen los medios suficientes para solventar la situación, de tal forma, se intentaba dar paso a la construcción de lo que se llamaría “índice de potencial de desarrollo”. Sin embargo las revisiones realizadas a los ejercicios de la institución, arrojaron resultados que hicieron necesaria la construcción de nuestro propio indicador de la marginación (véase anexo 2). De tal forma el presente trabajo intenta ser la primera parte de un estudio donde se permita comprobar la hipótesis que motivó originalmente la investigación, es decir, una vez identificadas las zonas de alta y muy alta marginación se intentará demostrar que en ellas existen los recursos que permiten mejorar las condiciones de vida de su población, lo cual es relevante al salirnos del contexto donde se trata a la marginación como un problema que se resolverá únicamente a través de programas públicos, quedándose lejos de sentar las bases para un desarrollo productivo y sustentable.

³¹ En Villalvazo (2002) se presenta un resumen de los criterios que han sido utilizados para definir lo rural en México.

mite observar la estructura de los asentamientos humanos y jerarquizarlos de acuerdo a su volumen poblacional” (CONAPO, 2003: 63).

En base a lo anterior la población de estudio será aquella que habitó en localidades cuyo monto poblacional no rebasó los 2500 habitantes, que a partir de aquí debe entenderse como “población rural”.³² Su análisis se realizará a nivel agregado, es decir, serán analizadas las condiciones de un conjunto de población que residió de forma habitual³³ en algún municipio,³⁴ no implicando necesariamente que toda ella comparta las características descritas.

Habiendo definido que la población de estudio será la clasificada como rural que residió de forma habitual en los distintos municipios del país, es necesario incluir otros aspectos tratando de lograr más especificidad. Por lo cual no serán considerados aquellos municipios que formaron parte de alguna Zona Metropolitana (ZM), debido a que éstas son los elementos de mayor jerarquía del sistema urbano nacional, generándose en ellas el 71% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y tienen el potencial de incidir favorablemente en el desarrollo económico y social de las regiones donde se localicen (SEDESOL, 2004: 8).³⁵ Tampoco se inclui-

³² De igual forma, abreviando y buscando mayor claridad, en los análisis siguientes se nombrará población mixta a aquella que habitó en localidades que tienen entre 2500 y 14,999 habitantes y población urbana a aquella que habitó en localidades con 15,000 o más habitantes.

³³ Se consideró como residente habitual a toda persona que habitó normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia (INEGI, 2003).

³⁴ La importancia de considerar al municipio como unidad de análisis radica en que constituye la base de la estructura política-administrativa y del desarrollo económico y social del país; es el órgano de gobierno más cercano a las demandas y aspiraciones de la población y, por lo tanto, un ámbito de interacción entre la ciudadanía y las autoridades en el que se ventilen conflictos e intereses; es además un espacio político-electoral donde se pueden concentrar voluntades y consensos, estrechar relaciones intergubernamentales con compromiso, convicción y sentido de identidad, y un punto de convergencia interinstitucional y ciudadana para canalizar las potencialidades locales en políticas saludables que posibiliten el desarrollo económico sustentable (DE, 15 de mayo de 2008: <http://dgps.salud.gob.mx/interior/comunidades/comun4.html>).

³⁵ En *Delimitación de las zonas metropolitanas de México* (SEDESOL, 2004), tres instancias (CONAPO, INEGI y SEDESOL) adoptaron la definición de ZM como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciuda-

rán aquellos municipios cuyo monto de población rural en alguno de los años de estudio haya sido menor a cien, ya que presentan valores en sus indicadores que pueden sesgar los resultados.³⁶

Por tratarse de un estudio comparativo es necesario considerar que ocurrieron cambios en la conformación territorial de algunos municipios, para 1990 existían 2403 mientras que para 2000 aumentaron a 2443.³⁷ Ante este hecho fue necesario homologar la clasificación en ambos años, tomando como base la estructura territorial de los municipios en 2000, dejando un pequeño porcentaje fuera de estudio,³⁸ con lo que finalmente fueron seleccionados 2056 municipios (véase mapa 2.1).³⁹

Las fuentes de información utilizadas fueron el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, y el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; ya que permiten desagregar la información de las variables recogidas a nivel municipal según el tamaño de localidad, además de que con ellas se logra realizar el análisis comparativo.⁴⁰

des de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.

³⁶ En los distintos ejercicios preliminares se observó que estos municipios presentaban frecuentemente porcentajes de 0% o 100% en sus indicadores, debido a su bajo monto poblacional. Bajo este criterio se dejaron de considerar 40 municipios en 1990 y 36 en 2000.

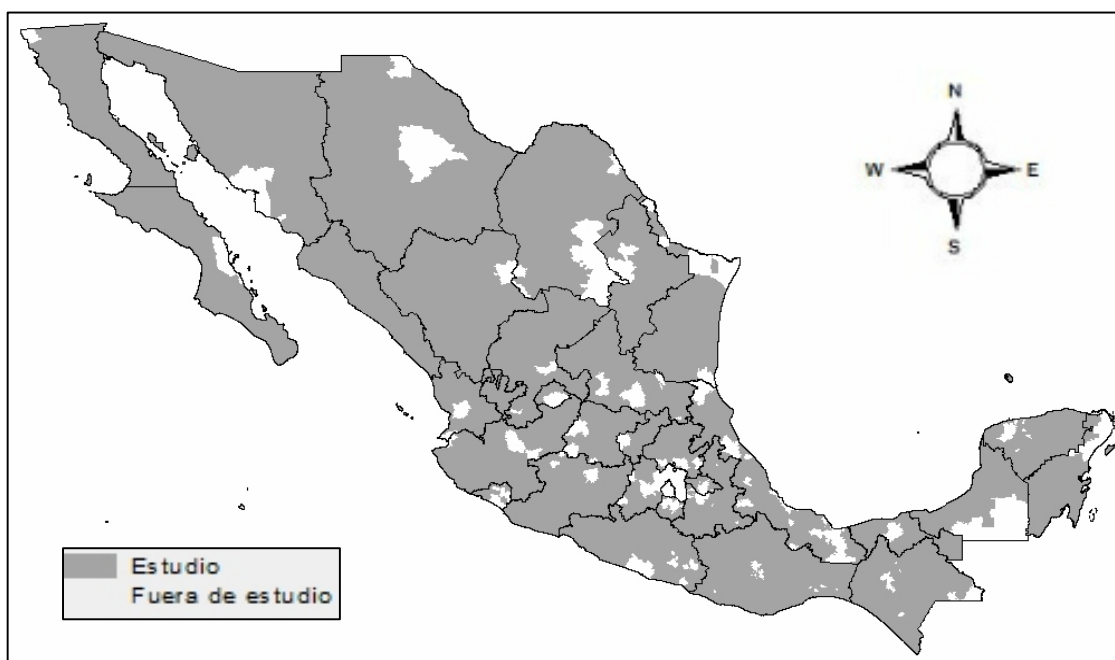
³⁷ Para conocer a detalle el proceso histórico que han atravesado la conformación de los municipios al interior del país se recomienda consultar la *Enciclopedia de los Municipios de México*, realizada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en coordinación con los gobiernos de los estados y los municipios del país (DE, 6 de mayo de 2008: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia).

³⁸ Para 1990 son 2064 municipios que cumplen con estar fuera de alguna ZM y no tener población rural por debajo de cien habitantes, por lo que después de homologar se dejaron fuera de estudio a 8 municipios. Para 2000 se consideraron 2097 que cumplían los dos primeros criterios, después de homologar se dejaron fuera 41 municipios.

³⁹ En el Anexo 1 se describe la forma de homologación.

⁴⁰ No se utilizó el II Censo de Población y Vivienda 2005 debido a que no presenta información de los ingresos de la población.

Mapa 2.1. Municipios de estudio, estructura municipal del año 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censo de Población y Vivienda 2000*. INEGI.

Bajo lo anterior tenemos que para 1990 la población rural representaba el 28.7% del total nacional y que 50 municipios no presentaron, de los cuales 28 se localizaban al interior de alguna ZM. Concentrando nuestra atención en la población y municipios de estudio (véase cuadro 2.1), podemos decir que será sometido a análisis el 85.6% del total de los municipios del país, dentro de los que habitaron poco más de 20.3 millones de individuos rurales, representando al 87.4% del total de su población.

Cuadro 2.1. Clasificación de los municipios y su población rural, 1990.

Tipo de municipio	Municipios	% de municipios	Población rural	% de población rural
De estudio	2,056	85.6%	20,349,080	87.4%
Metropolitanos	299	12.4%	2,928,108	12.6%
Con menos de 100 habitantes rurales fuera de ZM	40	1.7%	697	0.0%
Fuera por homologación	8	0.3%	12,078	0.1%
	2,403	100%	23,289,963	100%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censo de Población y Vivienda 1990*. INEGI.

Revisando por entidad federativa para 1990 (véase cuadro 2.2), encontramos que en 21 de ellas serán analizados más del 80% de sus municipios; Baja Califor-

nia Sur, Campeche y Sinaloa con el 100%, y los más bajos Distrito Federal (0%), México (40.5%) y Tlaxcala (43.2%). Considerando a la población rural en 23 entidades al menos será analizado el 80%; Baja California Sur, Campeche y Sinaloa con el 100%, mientras en el otro extremo se encuentran el Distrito Federal (0%) Aguascalientes (56.6%) y Morelos (57.6%).

Cuadro 2.2. Municipios y población rural por entidad federativa, 1990.

	Total		Estudio		% de estudio	
	Municipios	Población rural	Municipios	Población rural	Municipios	Población rural
Aguascalientes	9	168,962	7	95,640	77.8%	56.6%
Baja California	4	151,061	3	142,748	75.0%	94.5%
Baja California Sur	4	69,099	4	69,099	100.0%	100.0%
Campeche	9	160,405	9	160,405	100.0%	100.0%
Chiapas	111	1,913,754	108	1,884,467	97.3%	98.5%
Chihuahua	67	552,107	63	522,582	94.0%	94.7%
Coahuila	38	275,061	28	173,138	73.7%	62.9%
Colima	10	71,476	6	46,769	60.0%	65.4%
Distrito Federal	16	21,901	0	0	0.0%	0.0%
Durango	39	574,961	37	477,804	94.9%	83.1%
Guanajuato	46	1,457,060	39	1,173,869	84.8%	80.6%
Guerrero	75	1,251,101	73	1,148,054	97.3%	91.8%
Hidalgo	84	1,042,648	68	897,976	81.0%	86.1%
Jalisco	124	962,257	113	876,904	91.1%	91.1%
México	121	1,530,588	49	1,004,680	40.5%	65.6%
Michoacán	113	1,361,845	108	1,249,514	95.6%	91.8%
Morelos	33	171,831	21	98,896	63.6%	57.6%
Nayarit	20	312,912	17	261,395	85.0%	83.5%
Nuevo León	51	248,079	40	223,484	78.4%	90.1%
Oaxaca	570	1,828,257	531	1,791,110	93.2%	98.0%
Puebla	217	1,473,322	195	1,435,502	89.9%	97.4%
Querétaro	18	423,396	15	323,553	83.3%	76.4%
Quintana Roo	7	128,900	5	118,603	71.4%	92.0%
San Luis Potosí	56	898,164	52	801,065	92.9%	89.2%
Sinaloa	18	791,607	18	791,607	100.0%	100.0%
Sonora	70	380,539	68	347,182	97.1%	91.2%
Tabasco	17	756,026	15	637,507	88.2%	84.3%
Tamaulipas	43	425,877	35	337,223	81.4%	79.2%
Tlaxcala	44	178,926	19	113,691	43.2%	63.5%
Veracruz	207	2,726,513	165	2,233,083	79.7%	81.9%
Yucatán	106	291,322	91	249,223	85.8%	85.5%
Zacatecas	56	690,006	54	662,307	96.4%	96.0%
Total	2,403	23,289,963	2,056	20,349,080	85.6%	87.4%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censo de Población y Vivienda 1990*. INEGI.

Para el año 2000 tenemos que la población rural representó el 25.4% del total nacional, que indica una disminución de 3.3 puntos con respecto a 1990, y que del

total de los municipios del país únicamente 20 no contaban con habitantes rurales, de los cuales 18 pertenecían a alguna ZM. Enfocando de nuevo la atención en la población de estudio (véase cuadro 2.3) tenemos que serán analizados el 84.2% de los municipios, albergando al 86.1% de la población rural con más de 21.2 millones de individuos.

Cuadro 2.3. Clasificación de los municipios y su población rural, 2000.

Tipo de municipio	Municipios	% de municipios	Población rural	% de población rural
De estudio	2,056	84.2%	21,283,253	86.1%
Metropolitanos	309	12.6%	3,190,211	12.9%
Con menos de 100 habitantes rurales fuera de ZM	36	1.5%	1,484	0.0%
Fuera por homologación	42	1.7%	248,693	1.0%
	2,443	100.0%	24,723,641	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censo de Población y Vivienda 2000*. INEGI.

Analizando por entidad federativa en el año 2000 (véase cuadro 2.4), tenemos que en 21 de ellas se mantuvieron en la selección a más del 80% de sus municipios, siendo los principales Sinaloa (100%), Guerrero (96.1%) y Michoacán (95.6%); mientras aquellas con menor porcentaje son el Distrito Federal (0%), Tlaxcala (31.7%) y México (40.2%). Con respecto a la población rural en 22 entidades al menos será analizada el 80%, siendo las principales Sinaloa (100%), Oaxaca (98.4%) y Baja California Sur (97.7%) y donde menos porcentaje será analizado son el Distrito Federal (0%) Aguascalientes (51.9%) y Morelos (53.7%). Finalmente podemos decir, a partir de la descripción hecha para ambos años, que en nuestra selección se resumen las características que pudiera tener la población considerada rural bajo el criterio seleccionado.

Cuadro 2.4. Municipios y población rural por entidad federativa, 2000.

	Total		Estudio		% de estudio	
	Municipios	Población rural	Municipios	Población rural	Municipios	Población rural
Aguascalientes	11	186,706	7	96,832	63.6%	51.9%
Baja California	5	209,367	3	188,378	60.0%	90.0%
Baja California Sur	5	79,306	4	77,504	80.0%	97.7%
Campeche	11	200,380	9	147,617	81.8%	73.7%
Chiapas	118	2,129,034	108	2,054,041	91.5%	96.5%
Chihuahua	67	533,460	63	501,455	94.0%	94.0%
Coahuila	38	243,317	28	148,390	73.7%	61.0%
Colima	10	78,189	6	49,140	60.0%	62.8%
Distrito Federal	16	20,320	0	0	0.0%	0.0%
Durango	39	524,606	37	436,286	94.9%	83.2%
Guanajuato	46	1,529,249	39	1,232,961	84.8%	80.6%
Guerrero	76	1,376,446	73	1,227,955	96.1%	89.2%
Hidalgo	84	1,132,897	68	967,240	81.0%	85.4%
Jalisco	124	976,700	113	872,164	91.1%	89.3%
México	122	1,792,276	49	1,196,036	40.2%	66.7%
Michoacán	113	1,378,901	108	1,264,948	95.6%	91.7%
Morelos	33	226,574	21	121,779	63.6%	53.7%
Nayarit	20	329,757	17	274,531	85.0%	83.3%
Nuevo León	51	252,770	40	212,291	78.4%	84.0%
Oaxaca	570	1,907,391	531	1,876,619	93.2%	98.4%
Puebla	217	1,610,175	195	1,555,998	89.9%	96.6%
Querétaro	18	455,434	15	354,600	83.3%	77.9%
Quintana Roo	8	153,425	5	131,399	62.5%	85.6%
San Luis Potosí	58	941,729	52	812,018	89.7%	86.2%
Sinaloa	18	826,442	18	826,442	100.0%	100.0%
Sonora	72	374,852	68	335,091	94.4%	89.4%
Tabasco	17	875,252	15	727,249	88.2%	83.1%
Tamaulipas	43	401,293	35	309,571	81.4%	77.1%
Tlaxcala	60	207,383	19	122,553	31.7%	59.1%
Veracruz	210	2,829,007	165	2,290,847	78.6%	81.0%
Yucatán	106	309,457	91	270,251	85.8%	87.3%
Zacatecas	57	631,546	54	601,067	94.7%	95.2%
Total	2,443	24,723,641	2,056	21,283,253	84.2%	86.1%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censo de Población y Vivienda 2000*. INEGI.

2.2. Análisis de la población según su tipo, 1990-2000.

La población total de México durante el periodo de estudio aumentó poco más de 16.2 millones, representando un crecimiento del 20.0%,⁴¹ el cual no ocurre de

⁴¹ Se observa una tasa de crecimiento geométrica intercensal de 0.019, la cual se obtiene de la siguiente forma: Sea p_t la población del primer censo, y p_{t+n} la población del segundo censo, don-

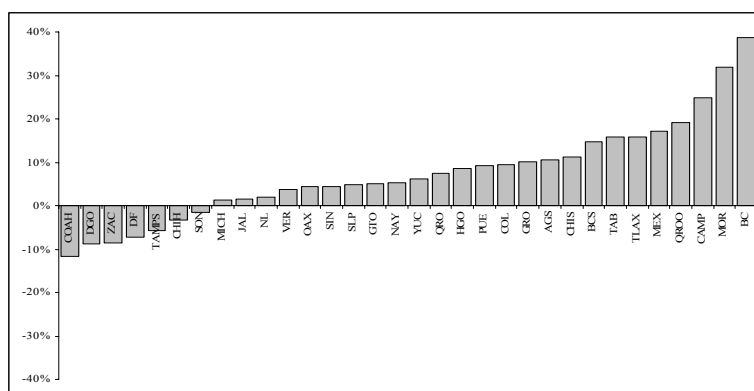
igual forma en los tres tipos de población considerados. El incremento de la rural es de 6.2%, disminuyendo su peso a nivel nacional en más de tres puntos, al pasar de 28.7% en 1990 a 25.4% en 2000. Por su lado, la mixta tiene un incremento del 18.2%, disminuyendo ligeramente su peso y finalmente, la urbana aumentó casi 13 millones con el 27.3%, siendo el único tipo que incrementó su peso porcentual al pasar de 57.4% en 1990 a 61.0% en 2000 (véase cuadro 2.5).

Cuadro 2.5. Crecimiento de la población según su tipo, 1990-2000.

	Rural	Mixta	Urbana	Total
1990	23,289,963	11,284,314	46,675,368	81,249,645
2000	24,723,641	13,340,563	59,419,208	97,483,412
1990	28.7%	13.9%	57.4%	100%
2000	25.4%	13.7%	61.0%	100%
Crecimiento absoluto	1,433,678	2,056,249	12,743,840	16,233,767
Crecimiento porcentual	6.2%	18.2%	27.3%	20.0%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.1. Crecimiento porcentual de la población rural por entidad federativa, 1990-2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Analizando por entidad federativa se observa que el crecimiento porcentual de la población rural en siete de ellas resulta negativo, que representa una disminu-

de n es el tiempo que existe entre ellos, al tener todos los datos conocidos, basta sustituir en:

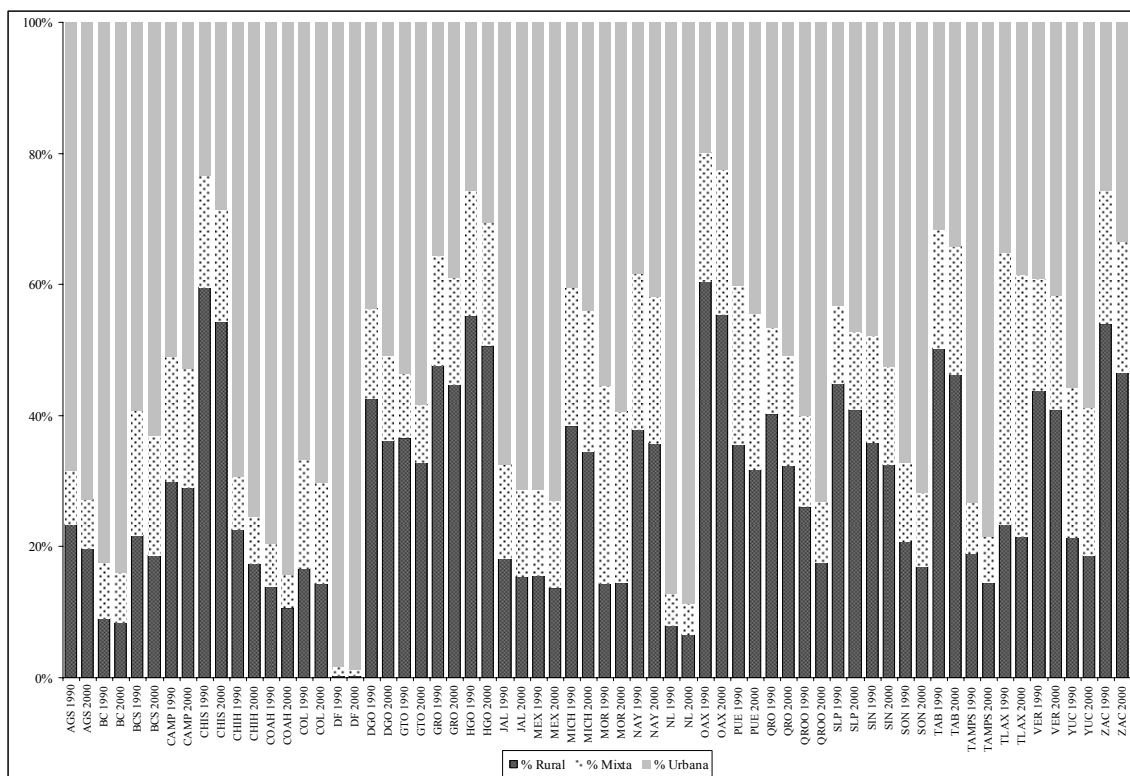
$$p_{t+n} = p_t(1+r)^n \Rightarrow \left(\frac{p_{t+n}}{p_t}\right)^{\frac{1}{n}} - 1 = r$$

Importa no confundir esta expresión con el crecimiento porcentual que es $\left(\frac{p_{t+n}}{p_t} - 1\right) * 100$.

ción en números absolutos, siendo Coahuila, Durango y Zacatecas las tres principales entidades donde esto ocurre. Mientras que las de mayor aumento son Baja California, Morelos y Campeche (véase gráfica 2.1).

A pesar de que en la mayoría de las entidades del país la población rural aumenta en números absolutos, es interesante notar que el peso que representa con respecto al total disminuye en la mayoría de las entidades durante el periodo, exceptuando Morelos donde ocurre un ligero incremento de 0.2% (paso de 14.4% en 1990 a 14.6% en 2000). Las tres entidades donde más porcentaje de población rural existe para 1990 y 2000 son Oaxaca (1990: 60.5%, 2000: 55.5%), Chiapas (1990: 59.6%, 2000: 54.3%) e Hidalgo (1990: 55.2%, 2000: 50.7%) (véase gráfica 2.2).

Gráfica 2.2. Población según su tipo por entidad federativa, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000. INEGI.

2.3. Análisis de la población según su tipo en los municipios de estudio, 1990-2000.

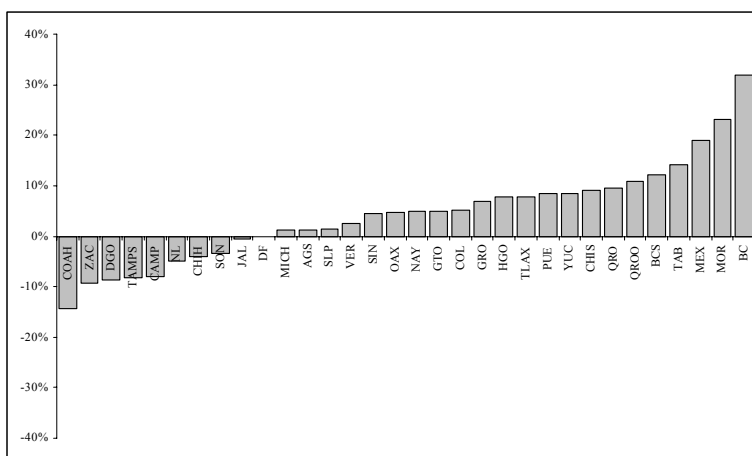
La población que habitó en los municipios de estudio representan en el total nacional el 49.1% en 1990 y el 46.5% en 2000. Centrando la atención en ella y desagregando por tipo, se encuentra que la rural es la única que disminuye su peso al pasar de 51.1% en 1990 a 47.0% en 2000, el monto poblacional tiene un crecimiento del 13.6%, que es 6.3% menor al del total de los municipios, siendo de nuevo la población rural la de menor incremento con el 4.6% (véase cuadro 2.6).

Cuadro 2.6. Crecimiento de la población según su tipo en los municipios de estudio, 1990-2000.

	Rural	Mixta	Urbana	Total
1990	20,349,080	8,224,951	11,279,853	39,853,884
2000	21,283,253	9,349,178	14,660,019	45,292,450
1990	51.1%	20.6%	28.3%	100%
2000	47.0%	20.6%	32.4%	100%
Crecimiento absoluto	934,173	1,124,227	3,380,166	5,438,566
Crecimiento porcentual	4.6%	13.7%	30.0%	13.6%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.3. Crecimiento porcentual de la población rural en los municipios de estudio por entidad federativa, 1990-2000.

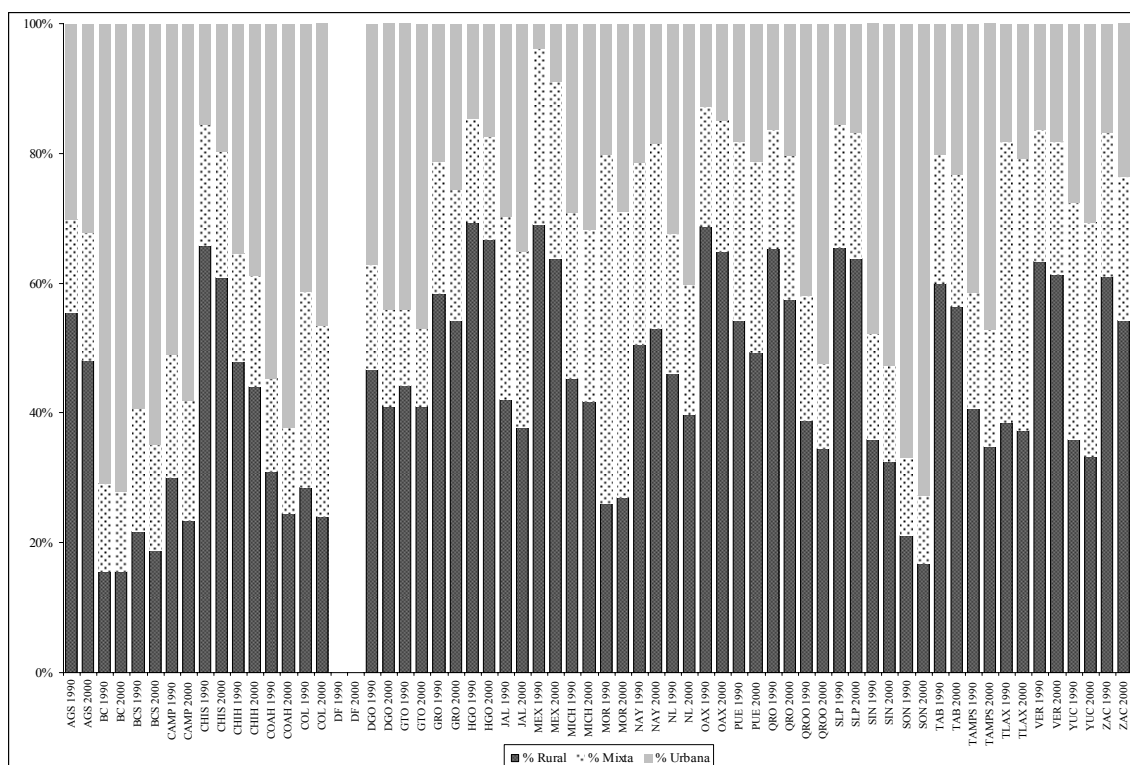


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Analizando por entidad federativa se observa un comportamiento similar que al considerar todos los municipios del país, el crecimiento porcentual de la población rural resulta negativo en ocho entidades, siendo las tres con más decreci-

miento Coahuila, Zacatecas y Durango. Mientras que las entidades con mayor aumento porcentual son Baja California, Morelos y México (véase gráfica 2.3).

Gráfica 2.4. Población según su tipo en los municipios de estudio por entidad federativa, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

De igual forma a pesar de que en la mayoría de las entidades ocurre un aumento absoluto de la población rural, el peso porcentual aumentó sólo en Morelos y Nayarit. En el resto de las entidades disminuye, ocurriendo la menor en Baja California con 0.1% y la mayor en Querétaro con 7.8%. Las tres entidades donde más porcentaje de población rural presentan en los municipios de estudio son para 1990 Hidalgo (69.4%), México (69.1%) y Oaxaca (68.7%); para 2000 Hidalgo (66.7%), Oaxaca (64.9%) y San Luis Potosí (63.8%) (véase gráfica 2.4).

2.4. Análisis de la PEA según sector de actividad, 1990-2000.

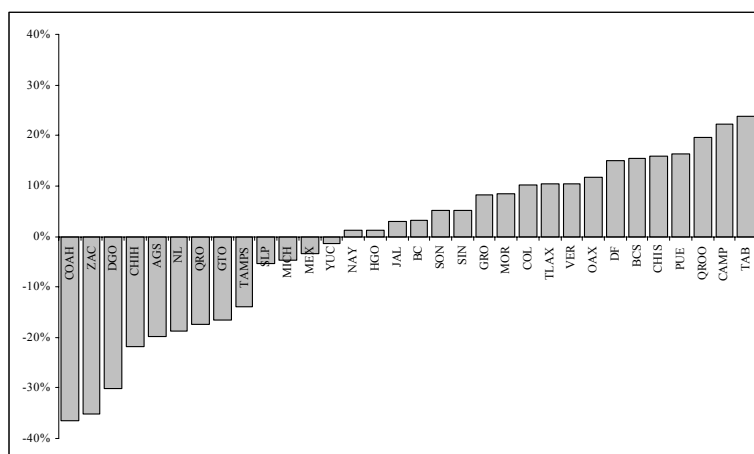
La Población Económicamente Activa (PEA) nacional representó el 28.8% del total para 1990 y el 34.6% para 2000, aumentando durante el periodo poco más de diez millones, con un incremento del 44.1% que es más del doble al presentado por la población total. Analizando por sector de actividad es notorio el mínimo incremento del primario, al ser de apenas 2.7% que representa a 145,282 individuos; en contraste con el terciario que muestra un incremento de 60.8% con casi 7 millones, por su parte el secundario también crece de forma importante con el 50.1% (véase cuadro 2.7).

Cuadro 2.7. Crecimiento de la PEA según sector de actividad, 1990-2000.

	Primario	Secundario	Terciario	Total
1990	5,479,539	6,735,308	11,188,565	23,403,413
2000	5,624,821	10,111,665	17,993,724	33,730,210
1990	23.4%	28.8%	47.8%	100%
2000	16.7%	30.0%	53.3%	100%
Crecimiento absoluto	145,282	3,376,357	6,805,158	10,326,797
Crecimiento porcentual	2.7%	50.1%	60.8%	44.1%

Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.5. Crecimiento porcentual de la PEA ocupada en el sector primario por entidad federativa, 1990-2000.

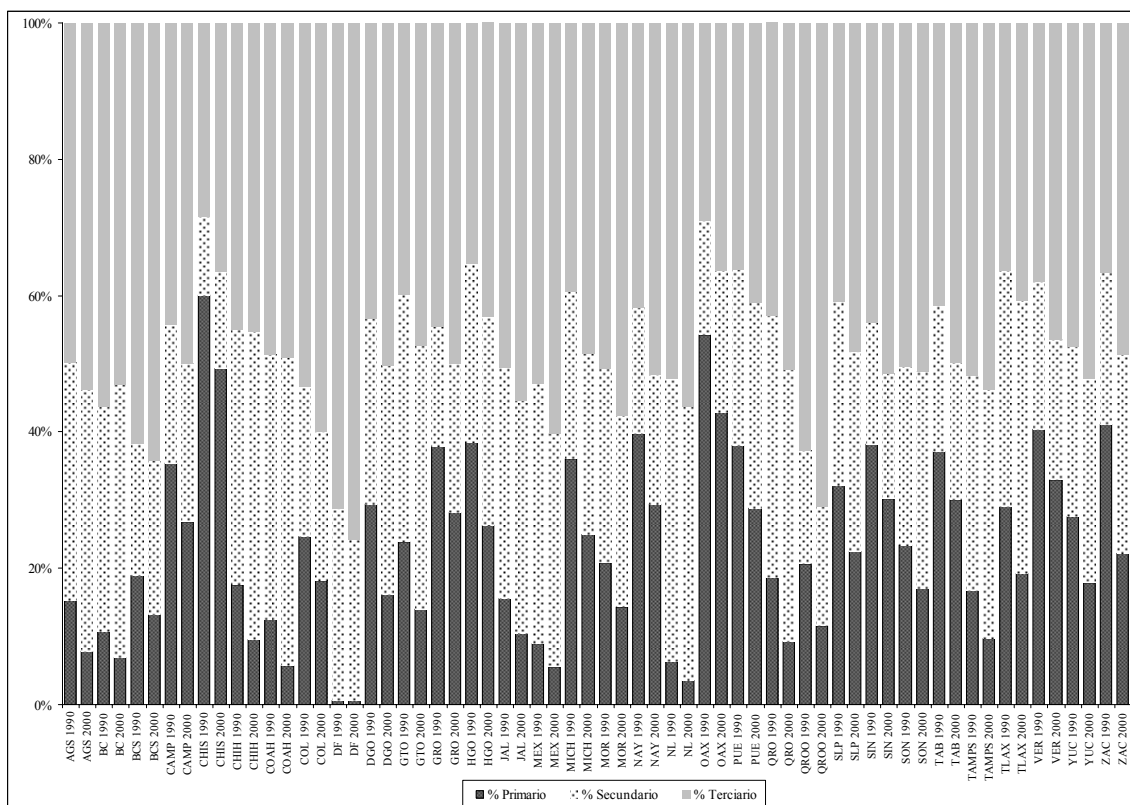


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Analizando el crecimiento porcentual de la PEA ocupada en el sector primario durante el periodo y por entidad (véase gráfica 2.5), se presenta que en trece de ellas es negativo, las tres principales entidades donde ocurre esto son Coahuila, Zacatecas y Durango. Por otro lado, las entidades con mayor crecimiento son Tabasco, Campeche y Querétaro.

A pesar de que en diecinueve entidades del país la PEA empleada en el sector primario aumenta en números absolutos, el peso que representa con respecto al total disminuye en todas. Las tres entidades con mayor porcentaje de PEA ocupada en el primario son en 1990 Chiapas (60.1%), Oaxaca (54.3%) y Zacatecas (41.2%), mientras que en 2000 fueron Chiapas (49.3%), Oaxaca (42.8%) y Veracruz (33.0%) (véase gráfica 2.6).

Gráfica 2.6. PEA según sector de actividad por entidad federativa, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000. INEGI.

2.5. Análisis de la PEA rural en los municipios de estudio según sector de actividad, 1990-2000.

Enfocando la atención en la PEA rural de los municipios seleccionados tenemos que representó el 12.2% del total para 1990 y 12.7% para 2000, significando un incremento del 18.0%, que es menos de la mitad que el de la PEA nacional y en números absolutos poco menos de un millón. El sector primario es el de mayor peso porcentual en ambos años, a diferencia del análisis anterior (descrito en el cuadro 2.7), sin embargo de nuevo ocurre que su crecimiento es casi nulo (0.1%), mientras que los otros dos aumentan más del 50%, repercutiendo que su peso porcentual para el 2000 disminuya once puntos en comparación con 1990 (véase cuadro 2.8).

Cuadro 2.8. Crecimiento de la PEA rural según sector de actividad en los municipios de estudio, 1990-2000.

	Primario	Secundario	Terciario	Total
1990	3,570,003	668,970	626,582	4,865,555
2000	3,574,459	1,074,387	1,093,491	5,742,337
1990	73.4%	13.7%	12.9%	100.0%
2000	62.2%	18.7%	19.0%	100.0%
Crecimiento absoluto	4,456	405,417	466,909	876,782
Crecimiento porcentual	0.1%	60.6%	74.5%	18.0%

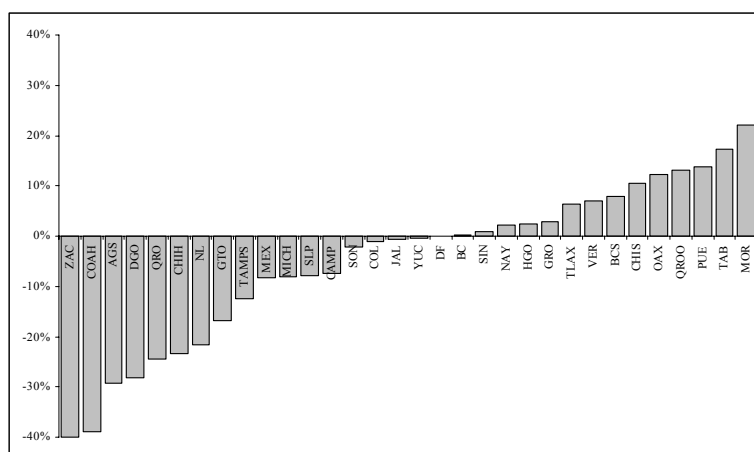
Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Analizando el incremento porcentual por entidad federativa de la PEA rural del sector primario en los municipios de estudio, se presenta que en diecisiete de ellas es negativo, las tres principales entidades donde esto ocurre son Zacatecas, Coahuila y Aguascalientes. Por otro lado las entidades con más crecimiento son Morelos, Tabasco y Puebla (véase gráfica 2.7).

El peso de la PEA rural empleada en el sector primario en los municipios de estudio disminuye en todas las entidades. Las tres entidades con mayor porcentaje son en 1990 Chiapas (87.9%), Veracruz (81.9%) y Campeche (79.4%), mientras

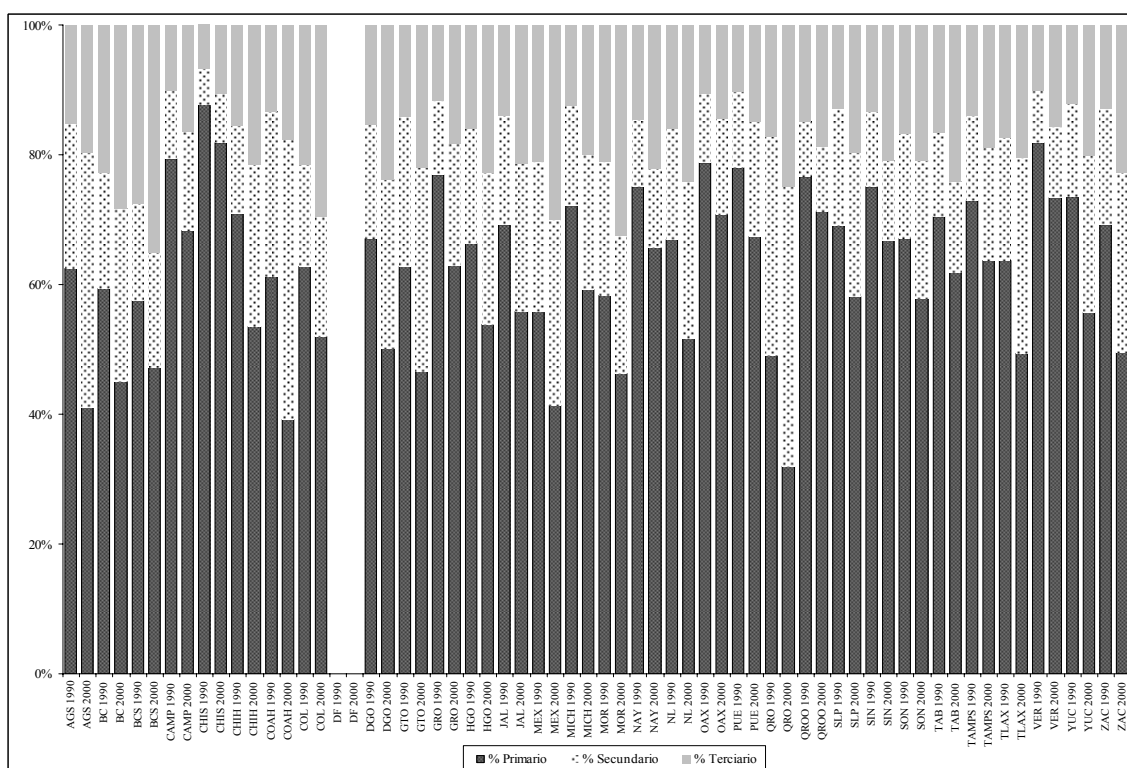
que en 2000 fueron Chiapas (81.9%), Veracruz (81.9%) y Quintana Roo (71.3%) (véase gráfica 2.8).

Gráfica 2.7. Crecimiento porcentual de la PEA rural ocupada en el sector primario por entidad federativa en los municipios de estudio, 1990-2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.8. PEA rural según sector de actividad por entidad federativa en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

A partir de los análisis por tipo de población hasta aquí presentados podemos concluir que durante el periodo 1990-2000 el crecimiento de la población rural da muestras de una desaceleración, ya que a pesar de ocurrir un incremento en números absolutos, su crecimiento porcentual es mucho menor al presentado por la población mixta o la urbana. Es decir, a nivel nacional se presenta una tendencia donde la población rural decrece, situación reflejada en la mayoría de las entidades. Al analizar la población que habitó en los municipios de estudio se observa una mayor presencia en números absolutos y porcentuales de población rural, sin embargo, de nuevo es la de menor crecimiento, implicando que pierda presencia porcentual para el año 2000. En resumen, en el país ocurrió una desaceleración en el crecimiento poblacional que habitó en localidades con menos de 2500 habitantes.

Con respecto a la PEA según sector de actividad considerando el total nacional ocurre un incremento porcentual de más del doble en comparación con el de la población total, indicando el aumento de población en edades productivas. El crecimiento del sector primario es mínimo en comparación con el secundario o terciario, hecho que ocurre en todas las entidades. Al enfocarnos en la PEA rural en los municipios de estudio ocurre que su crecimiento es menos del doble al presentado a nivel nacional, indicando diferencias en las estructuras por edad, además de que el correspondiente al sector primario es casi nulo, sin embargo predominó en ambos años.

Finalmente podemos concluir que ocurrió una desaceleración en el crecimiento de la población rural y ésta cada vez se emplea menos en el sector primario, estando de acuerdo con el marco teórico presentado. También se muestra que en los municipios seleccionados la población rural tiene mayor presencia y que su PEA se emplea principalmente en el sector primario, siendo los indicados para analizar las condiciones rurales y cumplir con los objetivos planteados.

2.6. Definición y descripción de las variables de estudio.

El presente estudio trata de describir el acceso diferenciado que sufren algunos segmentos de la población rural, al disfrute de los bienes que permiten mejorar la calidad de vida captada por las dimensiones educación, vivienda e ingresos por trabajo.⁴² No es intención reproducir resultados antes presentados, por el contrario, se elabora con fines propositivos y para coadyuvar en la mejora de las condiciones de la población, además su validez y relevancia parte de algunos aspectos que limitan la utilización de los ejercicios elaborados por el CONAPO y por lo tanto surge la necesidad de construir nuestra propia medida resumen.⁴³ Considerando este hecho, se eligieron las siguientes dimensiones de la marginación y sus respectivas variables explicativas.⁴⁴

Educación.

El acceso a la educación formal constituye la forma en que el individuo logrará apropiarse de las herramientas que le permitirán enfrentar los retos de su entorno social, además que el nivel de escolaridad alcanzado constituye uno de los factores que mejorarán la productividad en el trabajo, al permitir la incorporación de

⁴² Mucho se discutió acerca de la validez de utilizar variables que marcan deficiencias que bajo algunas ópticas pueden ser consideradas como meramente urbanas, sin embargo la escasez de fuentes obliga a retomarlas bajo el hecho de que la población de estudio presenta importantes niveles de carencia de las mismas, además de que es innegable el efecto positivo que guardan sobre la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo es necesario plantearse la necesidad de realizar ejercicios donde se consideren variables que se relacionen de mejor forma con el contexto ambiental y social de la población; además de retomar el hecho de que se han alcanzado en ciertos grupos significativas mejoras en las variables tradicionalmente seleccionadas, por lo que es necesario replantear las carencias a enfrentar. En base a estas y otras motivaciones se emprendió la búsqueda de las fuentes de información necesarias para tales propósitos, sin embargo ante la escasez y limitación de las mismas fue necesario replantear algunos de los objetivos iniciales. Con lo anterior se explica el rumbo final que tomó la investigación, además de resaltar que con las fuentes de información existentes es posible lograr buenos resultados, bajo el hecho de que de poco sirve contar con más y mejor información si su uso no es del todo apropiado.

⁴³ En el Anexo 2 se elabora un ejercicio donde se somete a revisión la forma en que fueron estratificados los índices de marginación elaborados por el CONAPO.

⁴⁴ Después de distintos análisis se decidió incluir únicamente siete variables, siendo descartadas algunas como acceso a algún sistema médico, contar con radio o televisión, material en paredes de las viviendas, al no aportar información significativa para los resultados finales.

nuevas tecnologías, permitiendo el fortalecimiento de la economía (CONAPO, 2006).

La inasistencia escolar en edades menores es un evento que limitará el cumplimiento de estos puntos, siendo reflejo de que no existen condiciones para que la población infantil logre insertarse y mantenerse dentro de los ciclos escolares, debido a factores estructurales y culturales. En la población rural posiblemente el de más peso es la precariedad económica, al obligar que los infantes participen en actividades remuneradas con la finalidad de coadyuvar a solventar las necesidades de la unidad familiar (INEGI, 2004: 50). Por lo anterior se seleccionó la variable:

- Porcentaje de población entre los 6 y 14 años que habita en localidades con menos de 2500 habitantes que no asiste a la escuela.

También es necesario considerar a la población que en edades adultas se encuentra en condición de analfabetismo, ya que esto incide negativamente en la capacidad productiva de la fuerza laboral y su competitividad. Restringiendo las oportunidades de empleo a trabajos poco calificados y de bajos salarios, situación que contribuye a reproducir los esquemas de organización familiar y las condiciones de pobreza (INEGI, 2004: 21). Por lo cual se incluyó la variable:

- Porcentaje de población entre los 15 y 49 años que habita en localidades con menos de 2500 habitantes que no sabe leer ni escribir.⁴⁵

Vivienda.

La población que habita en viviendas que carecen de energía eléctrica, agua entubada o drenaje, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida saludable, dificultando el aprendizaje de los menores de edad, entre otras priva-

⁴⁵ Se limitó la edad entre los 15 y 49 años debido a que al incluir el rango de edad completo, los valores para algunos municipios se elevaban considerablemente, además se debe considerar que son las edades donde se concentra la PEA, es decir, donde mayor impacto negativo en la economía tendrá el analfabetismo. Se decidió lo anterior reconociendo la necesidad de universalizar la educación sin importar la edad.

ciones cruciales para las familias y sus integrantes. El contar con una vivienda adecuadamente dotada de servicios básicos, favorece al proceso de integración familiar, contribuyendo a la creación de un ambiente adecuado para la población en edad escolar, reduciendo los riesgos de la salud y facilitando el acceso a los sistemas de información y entretenimiento (Robles, 2007: 115). Por lo que se seleccionaron las siguientes variables:

- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares con piso de tierra, asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares que no cuentan con drenaje, asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares sin agua entubada dentro del predio, asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares sin energía eléctrica, asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes.

Ingresos por trabajo.

El ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios necesarios para que la población logre acceder a un óptimo desarrollo. En la selección de esta variable se intentó modificar la cota usual de dos salarios mínimos, siguiendo el análisis presentado por Partida (2006), que menciona:

“Se consideró que tres salarios mínimos, como retribución al trabajo, eran suficientes para satisfacer las demandas materiales para una supervivencia decorosa en 2000. La cota se fijó de acuerdo con el siguiente razonamiento. Con base en la información del censo de 2000 y un modelo estadístico de determinantes se clasificaron a los hogares censados de acuerdo a si superaban o no la línea de pobreza de patrimonio establecida por SEDESOL, la cual determina la posibilidad de cubrir los gastos familiares en alimentación, vestido, transporte, educación, salud y esparcimiento. En los hogares en situación de pobreza, la retribución promedio a la población económicamente activa ocupada era de 2.6 salarios mínimos; en las familias que no pasaban

privaciones de 4.1 salarios mínimos; así, se estableció 3 como el número de salarios mínimos requeridos para satisfacer las necesidades materiales de la población” (Partida, 2006, 51-52).

Sin embargo, en los análisis preliminares se encontró que la cota de tres salarios mínimos no era viable para nuestra población de estudio, ya que en ella se localizó la PEA con ingresos que en pocos casos la superaban,⁴⁶ por lo que se mantuvo la cota usual quedando finalmente la siguiente variable:

- Porcentaje de población mayor de 12 años ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos que habita en localidades con menos de 2500 habitantes.

2.7. Construcción de los indicadores.

Una vez delimitada la población de estudio y las dimensiones útiles para describir las condiciones de marginación al interior de los municipios, es necesario dar paso a la construcción de cada uno de los indicadores. Primeramente es necesario mencionar que los datos contienen individuos no especificados, es decir, aquellos que no fueron clasificados en algunas de las opciones de respuesta. A los que consideramos ocurrieron de forma aleatoria, por lo que se distribuyeron proporcionalmente de la siguiente forma:⁴⁷

- Se obtuvo la distribución relativa (DR) de la población para cada opción de respuesta de la variable.

$$DR = \frac{\text{Población que respondió la opción } i \text{ en la pregunta } j}{(\text{Población total que contestó la pregunta } j) - (\text{Población no especificada})}$$

- Se realizó el prorrateo proporcional (PP) para cada opción de respuesta.

⁴⁶ En 1990 el 86.6% de los municipios de estudio presentaron que más del 90% de su población rural ganaba hasta 3 SM, y que en el 49.9% más del 90% de la población rural ganaba hasta 2 SM, es decir, si consideramos 3 SM el margen para discriminar de la variable se reduce. A nivel nacional el 66.6% de los municipios presentaron que más del 90% de su población ganaba hasta 3 SM y el 33.7% presentaron que más del 90% de la población ganaba hasta 2 SM.

⁴⁷ La distribución proporcional debe cumplir que la diferencia entre el total de la población prorrateada y la inicial debe ser cero.

$$PP = (DR * Población no especificada) + \left(\begin{array}{l} Población que respondió la \\ opción i en la pregunta j \end{array} \right)$$

Una vez con la población prorrateada es necesario obtener el valor del indicador para los municipios, a continuación se presenta como se realizó, debiéndose entender que se obtuvo para cada uno de los municipios de estudio y haciendo distinción según tamaño de localidad.

- Porcentaje de población entre los 6 y 14 años que habita en localidades con menos de 2500 habitantes que no asiste a la escuela. Es el cociente de la población que se encuentra entre 6 y 14 años cumplidos que no asiste a la escuela y la población total que se encuentra entre 6 y 14 años cumplidos, multiplicado por cien.
- Porcentaje de población entre los 15 y 49 años que habita en localidades con menos de 2500 habitantes que no sabe leer ni escribir. Es el cociente de la población que tiene entre 15 y 49 años cumplidos que no sabe leer y escribir y la población total que tiene entre 15 y 49 años cumplidos, multiplicado por cien.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares con piso de tierra asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes. Es el cociente entre la población que habita en viviendas particulares con piso de tierra y el total de población que habita en viviendas particulares, multiplicado por cien.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares que no cuentan con drenaje asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes. Es el cociente entre la población que habita en viviendas particulares que no cuentan con drenaje entre el total de población que habita en viviendas particulares, multiplicado por cien.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares sin agua entubada dentro del predio asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes. Es el cociente entre la población que habita en viviendas parti-

- culares que no cuentan con agua entubada dentro del predio y el total de población que habita en viviendas particulares,⁴⁸ multiplicado por cien.
- Porcentaje de población que habita en viviendas particulares sin energía eléctrica asentadas en localidades con menos de 2500 habitantes. Es el cociente entre la población que habita en viviendas particulares que no cuentan con energía eléctrica y el total de población que habita en viviendas particulares, multiplicado por cien.
 - Porcentaje de población mayor de 12 años ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos que habita en localidades con menos de 2500 habitantes. Es el cociente entre la población mayor de 12 años ocupada que gana hasta dos salarios mínimos y el total de población mayor de 12 años ocupada, multiplicado por cien.

2.8. Análisis de los indicadores de marginación, 1990-2000.

El primer paso será analizar el comportamiento de cada uno de los indicadores de marginación utilizados para describir las condiciones de la población rural, lo que servirá de soporte y guía en los resultados del índice a desarrollar en el capítulo siguiente.

El indicador con mayores niveles de atraso al presentar más cantidad de municipios donde ocurre un incremento porcentual durante el periodo de estudio fue el que recoge la información referente al ingreso de la población, seguido de la disponibilidad de agua entubada y la de drenaje. Sin embargo en estos dos últimos se encuentran también más municipios con los mejores avances, además de la disponibilidad de energía eléctrica. Con respecto a los indicadores de educación ocurre que la inasistencia escolar en las primeras edades es donde menor número

⁴⁸ En el Censo General de Población y Vivienda 2000 se ofrecen seis opciones de respuesta para recoger la información referente a la disponibilidad de agua, las cuales son: 1. Agua entubada dentro de la vivienda; 2. Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno; 3. Agua entubada de llave pública (o hidrante); 4. Agua entubada que acarrearán de otra vivienda; 5. Agua de pipa; 6. Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra. En este ejercicio se agrupa de la opción 3 a la 6 como la población que no tiene agua entubada dentro del predio.

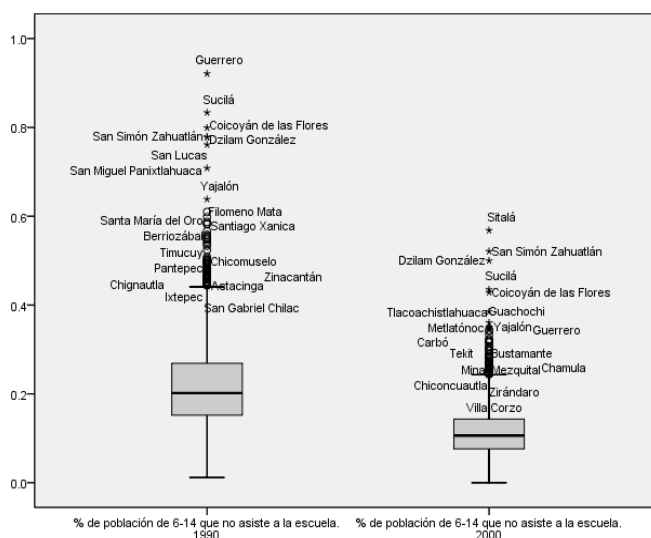
de municipios aumentan su porcentaje, pero la mayoría presentó disminuciones de entre 0 y 10 puntos; situación que comparte el analfabetismo entre los 15 y 49 años (véase cuadro 2.9).

Cuadro 2.9. Total de municipios de estudio según el cambio en puntos porcentuales en los indicadores de marginación, 1990-2000.

	% de población de 6-14 que no asiste a la escuela.	% de población de 15-49 que no sabe leer ni escribir.	% de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra.	% de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de drenaje.	% de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica.	% de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de agua entubada.	% de población mayor de 12 años con ingresos de hasta 2 SM.
Aumentaron	60	106	143	246	74	250	723
Disminuyeron entre 0-10	1,102	1,584	944	525	738	507	1,078
Disminuyeron entre 10-30	854	363	895	872	818	831	242
Disminuyeron más de 30	40	3	74	413	426	468	13
Total	2,056	2,056	2,056	2,056	2,056	2,056	2,056

Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.9. Diagrama del porcentaje de población rural de 6-14 años que no asiste a la escuela en los municipios de estudio, 1990 y 2000.

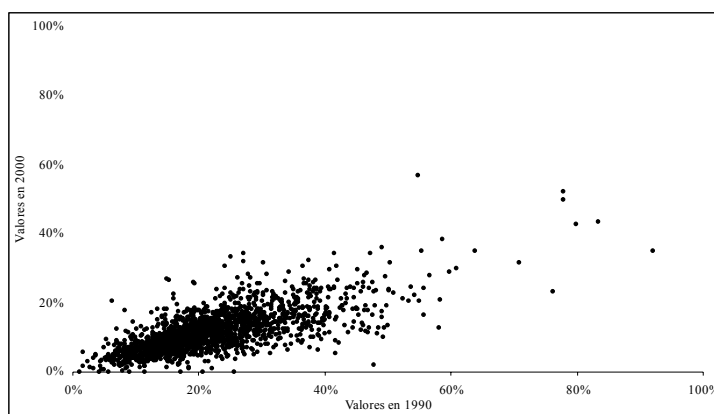


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Analizando de forma individual el porcentaje de población rural de entre 6 y 14 años que no asiste a la escuela (véase gráfica 2.9), se observa en 1990 una mediana de 20.2% pasando a 10.6% en 2000; el 50% de los casos se agrupaba entre 15.2% y 26.9% en 1990, pasando a 7.6% y 14.3% en 2000. Para 1990 ningún

municipio presenta cobertura total mientras que en 2000 ocho municipios logran tal situación. El nivel máximo para 1990 se encontraba en Guerrero, Tamaulipas, con 92.1% de inasistencia, descendiendo para el 2000 al encontrarse en Sitalá, Chiapas, con el 56.8%.

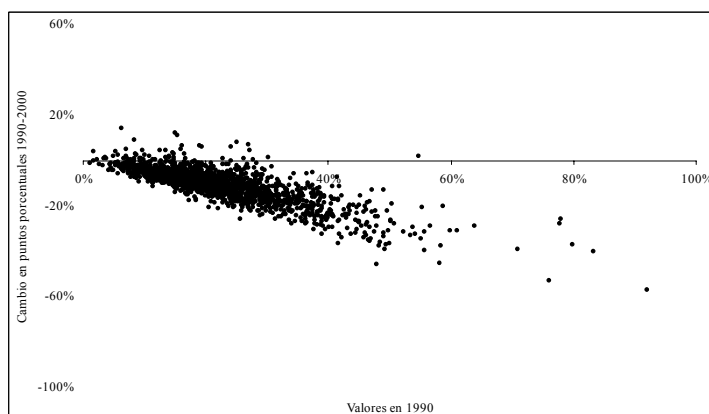
Gráfica 2.10. Porcentaje de población rural de 6-14 años que no asiste a la escuela en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

En la gráfica 2.10 se observa la mejora ocurrida en el indicador, para 1990 la mayor parte de los municipios (94.7%) se encuentra por debajo del 40% de inasistencia y 28 presentan valores por arriba del 50%; mientras que para 2000 tienden a concentrarse por debajo del 20% de inasistencia y tan solo 5 se encuentran por arriba del 40%.

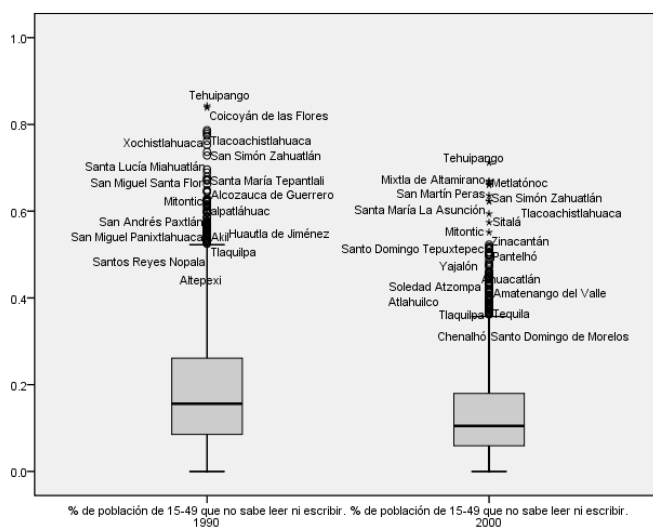
Gráfica 2.11. Porcentaje de población rural de 6-14 años que no asiste a la escuela, 1990, y cambio en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

En la gráfica 2.11 observamos que la mayoría de los municipios logran mejoras en el indicador, sin embargo 60 presentan algún retroceso (los que se encuentran por arriba del eje horizontal). En la mayoría de los que mejoraron (88.0%) la ventaja no supera los 20 puntos y el 53.6% no supera los 10. Caso notorio es Guerrero, Tamaulipas, al contar con el mayor nivel de inasistencia en 1990 y lograr la máxima disminución con 57.1 puntos.

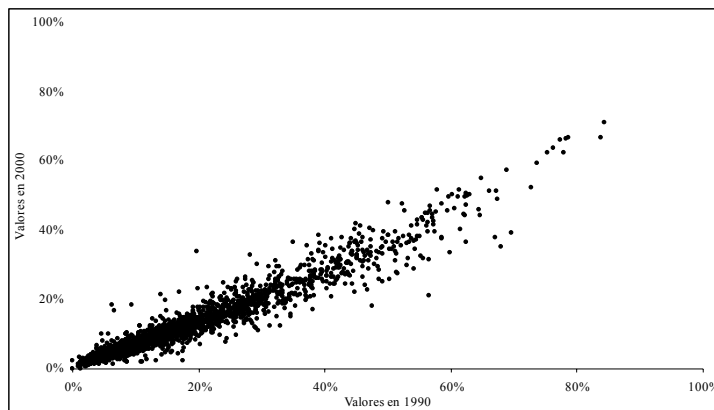
Gráfica 2.12. Diagrama del porcentaje de población rural de 15-49 años que no sabe leer ni escribir en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

El porcentaje de población rural en los municipios de estudio que se encuentra entre los 15 y 49 años que no sabe leer ni escribir presenta una mediana de 15.6% para 1990 pasando a 10.5% en 2000; la amplitud intercuartil desciende de 17.6% a 12.1% además de recorrerse hacia valores inferiores. En ambos años dos municipios no presentan individuos analfabetas y el nivel máximo desciende al pasar de 84.3% para 1990 a 71.2% para 2000, situación que ocurre en Coicoyán de las Flores, Oaxaca (véase gráfica 2.12).

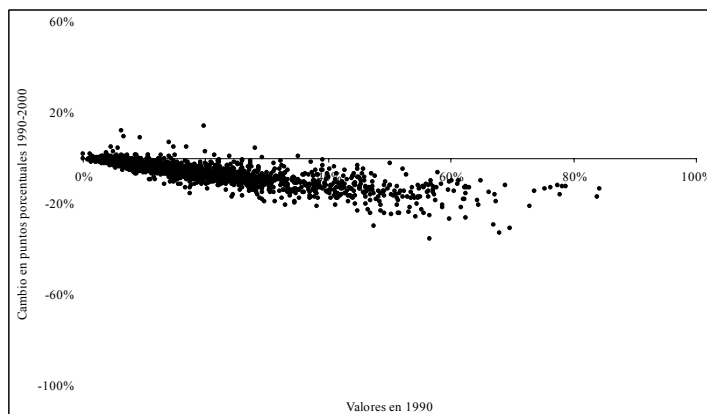
Gráfica 2.13. Porcentaje de población rural de 15-49 años que no sabe leer ni escribir en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI

En la gráfica 2.13 se observa que este indicador no logra mejorar de forma tan considerable como el anterior, para 1990 el 93.1% de los municipios se concentran por debajo del 45% de analfabetismo y 95 presentan valores por arriba del 50%; mientras que para 2000 el 97.2% están por debajo del 40% de analfabetismo y 36 permanecen arriba del 45%.

Gráfica 2.14. Porcentaje de población rural de 15-49 años que no sabe leer ni escribir, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.

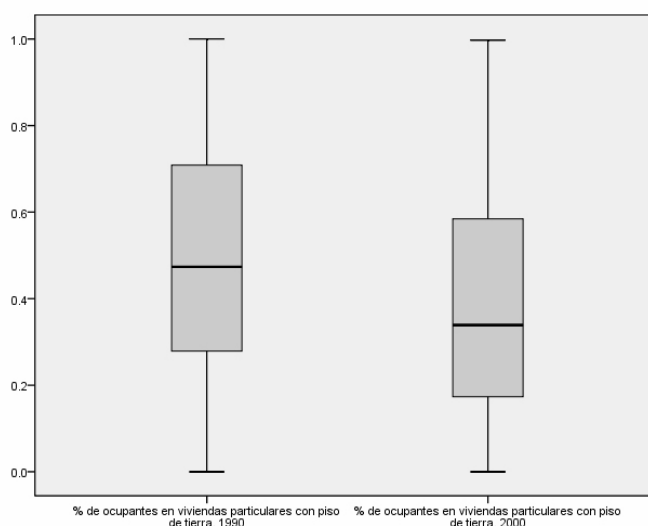


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

En la gráfica 2.14 observamos que la mayoría de los municipios logran mejoras en el indicador, sin embargo 106 presentan algún retroceso. La ganancia del 77% de los municipios no supera los 10 puntos porcentuales, la máxima es de 35.3 pero no pertenece a algún municipio con los mayores niveles en 1990, ade-

más los municipios que en el mismo año tienen valores por arriba del 40% en general no logran ganancias arriba de los 20 puntos.

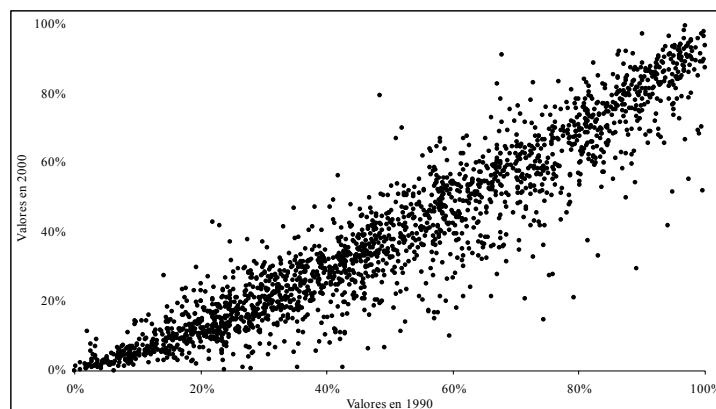
Gráfica 2.15. Diagrama del porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares con piso de tierra en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

El porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares con piso de tierra presenta una mediana de 47.4% para 1990 pasando a 33.9% en 2000, la mitad de los municipios para 1990 se agrupaba entre 27.9% y 70.9%, pasando en 2000 a 17.3% y 58.4%, que se puede interpretar como una reducción en los niveles del indicador. Su rango en 1990 es 100%, indicando la presencia de municipios donde no existen habitantes rurales en viviendas con piso de tierra (General Zuazua, Nuevo León, con 977 habitantes) y otros donde es el total (San Juan Petlapa y San Miguel Yotao en Oaxaca con 2667 habitantes); para 2000 la situación es similar al presentar dos municipios donde no hay población rural habitando en viviendas con piso de tierra (General Zuazua, Nuevo León y San Felipe de Jesús, Sonora, con 1183 habitantes) y otros donde casi es el 100% (Chanal, Chiapas, 99.7%; San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca, 98.4%; y Metlatónoc, Guerrero, 98.1%; que agrupan una población de 33,764 individuos) (véase gráfica 2.15).

Gráfica 2.16. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares con piso de tierra en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



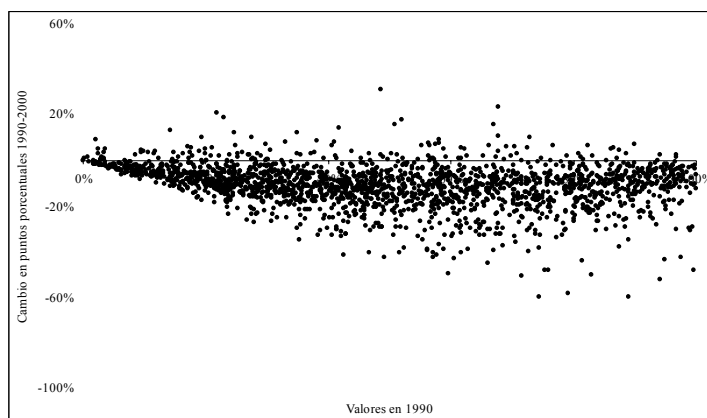
Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Es notorio en la gráfica 2.16 que este indicador tiene una importante dispersión al ocupar en ambos años todo el rango, además que gran parte de los municipios que en 1990 presentaban altos valores no logran mejorar demasiado durante el periodo (de 356 municipios que en 1990 presentaban más del 80% de su población rural habitando en viviendas con piso de tierra, únicamente trece lograron mejorar más de 30 puntos). Para 1990 casi la mitad de los municipios contaban con el 45% de su población habitando en viviendas con pisos de tierra, mientras que para el 2000 la mitad se encontraban por debajo de 35%. En el otro extremo, para 1990 una cuarta parte de los municipios presentan valores arriba del 70%, con una población de casi 5 millones que nos indica el nivel de la carencia, en 2000 se gana un poco al estar la cuarta parte arriba del 60%, disminuyendo también la población al pasar a 4.3 millones.

En la gráfica 2.17 se observa que la ganancia de la mayoría de los municipios (80.6%) no supera los 20 puntos, situación grave ante el hecho de que casi la mitad de ellos en 1990 contaban con al menos el 50% de su población rural habitando en viviendas con piso de tierra. Algunos municipios muestran grandes avances, como Espita, Yucatán, al presentar la máxima reducción con 59.8% (en 1990 presenta al 74.4% de 2744 habitantes rurales habitando en viviendas con piso de tierra, mientras que en 2000 es el 14.7% de 3291 individuos). Sin embargo los muni-

cipios que en 1990 tenían a toda su población rural habitando en pisos de tierra, San Juan Petlapa y San Miguel Yotao en Oaxaca, logran apenas un avance de 6.2 y 12.3 puntos respectivamente. Es preocupante que 143 municipios aumenten su valor, más aún al significar un incremento de la población afectada en casi 65 mil individuos. Donde ocurre el mayor crecimiento es en Charapan, Michoacán, al pasar de 48.5% en 1990 a 79.7% en 2000 (con una población rural de 4041 para 1990 y 4004 para 2000). Finalmente importa mencionar que 16 municipios que en 1990 se encuentran por arriba del 80%, aumentaron su porcentaje para el 2000.

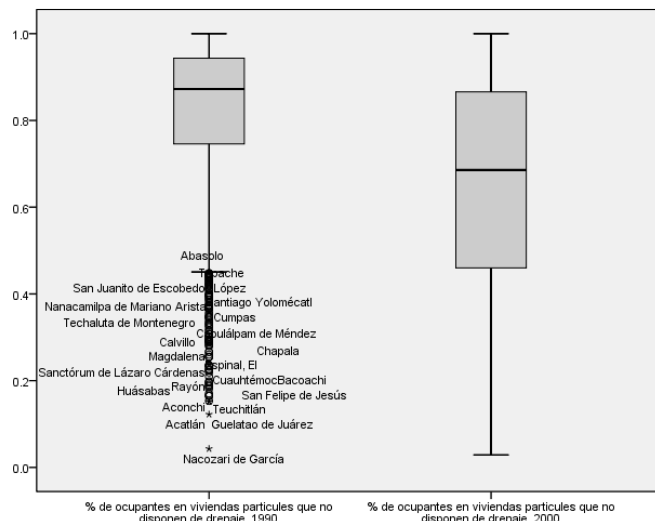
Gráfica 2.17. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares con piso de tierra, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

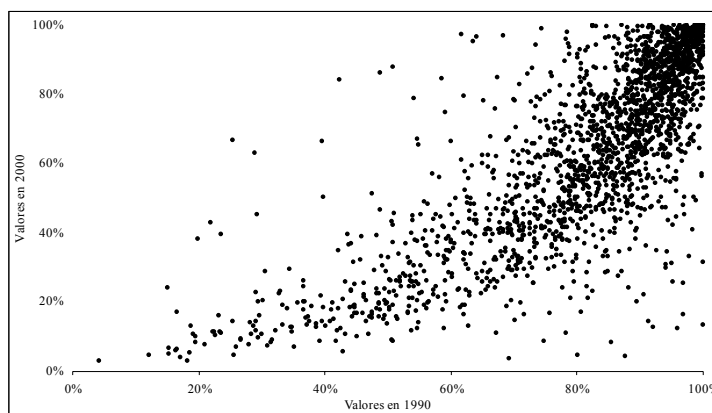
El caso del porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin drenaje ha sido un problema persistente. La mediana en 1990 se encuentra en 87.2% pasando al 68.6% en 2000, la mitad de los casos se agrupaban para 1990 entre 74.6% y 94.3% mientras que para el 2000 entre 46.0% y 86.6%; en 1990 los municipios se concentran en los valores altos, notorio en el número de casos aberrantes que se presentan en los niveles bajos. En ningún año de estudio se presentan municipios con cobertura total, por el contrario en 1990 existieron 31 municipios con una población rural de 31,199 sin cobertura, disminuyendo en el 2000 a 15 municipios con una población de 14,069 (véase gráfica 2.18).

Gráfica 2.18. Diagrama del porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin drenaje en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.19. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin drenaje en los municipios de estudio, 1990 y 2000.

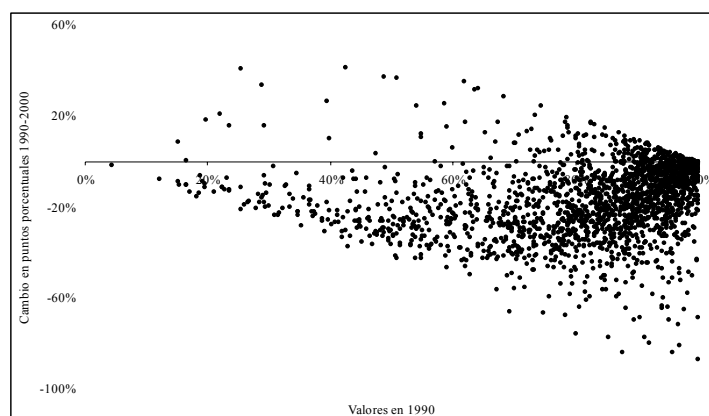


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

En la gráfica 2.19 se confirma la alta incidencia de este indicador al concentrarse los municipios en los niveles altos, para 1990 el 66.6% presentan valores por arriba del 80% mientras que para 2000 casi el 50% está por arriba del 70%. Se observan 205 municipios que en 1990 estaban por arriba del 80% logrando avances mayores a los 30 puntos. En el otro extremo 79 municipios (3.8% del total) en 1990 tenían máximo al 40% de su población habitando en viviendas sin drenaje, de los cuales 10 aumentan para el 2000. El municipio que en 1990 presenta me-

nor porcentaje de población rural habitando en viviendas sin drenaje es Nacozari de García, Sonora, con tan solo el 4.3%, manteniendo tal posición y disminuyendo 1.4 puntos para el 2000, sin embargo su población pasa de 3811 individuos a 3172.

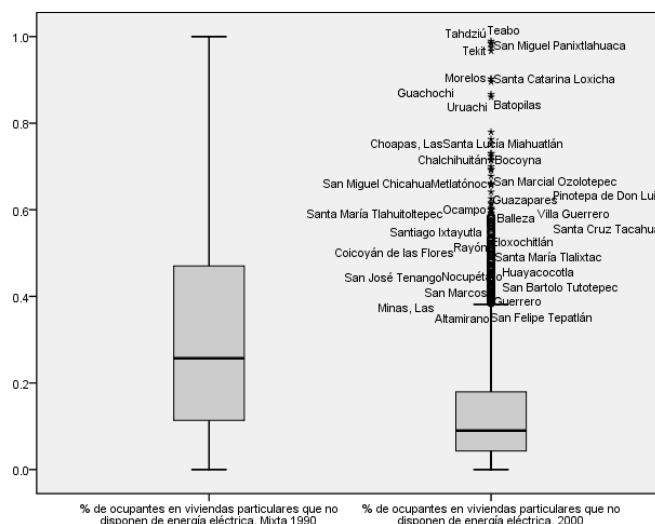
Gráfica 2.20. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin drenaje, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

En la gráfica 2.20 se observa que la ganancia de la mayoría de los municipios (80.7%) se encuentra por debajo de lo 40 puntos. El municipio con más avance es La Magdalena Tlatlauquitepec, Puebla, al pasar en 1990 del 100% a tan solo 13.5% en 2000, pero disminuye su población al pasar de 756 a 722; caso interesante que nos indica se deben analizar con cuidado los avances es Soyaló, Chiapas, en 1990 presenta al 92.0% de su población rural habitando en viviendas sin drenaje, disminuyendo a 12.7% en 2000, sin embargo su monto poblacional se reduce de 3458 individuos en 1990 a 1879 en 2000, sería importante indagar el peso que tuvo esta disminución poblacional en la ganancia del indicador, sin embargo los datos disponibles no permiten hacer tal distinción. Se presentan 246 municipios (12% del total) donde ocurren incrementos en el indicador, de los cuales 191 se encontraban en 1990 por arriba del 80%, el aumento poblacional en ellos es de 61 mil individuos. También es notorio que en 6 de los 10 municipios donde más retroceso presenta el indicador ocurre una disminución de población.

Gráfica 2.21. Diagrama del porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin energía eléctrica en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



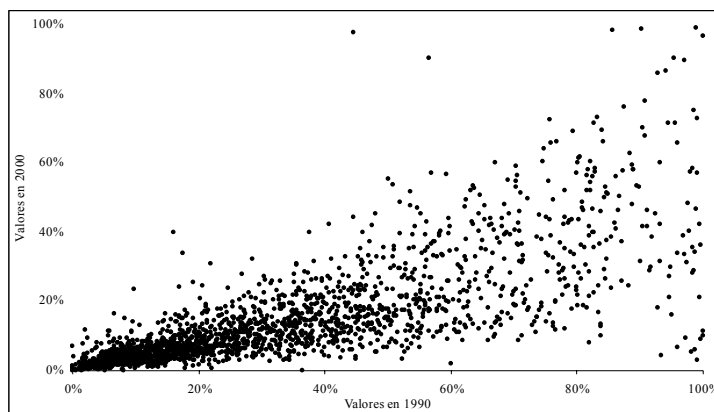
Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Para el porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares que no cuentan con energía eléctrica observamos que la cobertura en los municipios de estudio ha avanzado de forma importante. La mediana paso de 25.7% en 1990 a 9.0% en 2000, la mitad de los casos se agrupaban en 1990 entre 11.3% y 47.0% pasando a 4.3% y 17.9% para el 2000, en ambos años se agrupaban entre estos rangos poco más de 11.5 millones de individuos. Para 1990 se presentan tres municipios donde el servicio era inexistente, mientras que para 2000 el municipio con mayor porcentaje es Santiago Amoltepec, Oaxaca, donde el 99.0% de los 9537 habitantes rurales no contaban con el servicio. Para 1990 se presentaron cinco municipios con cobertura total, con 3137 habitantes, pasando a seis en el 2000 con 4813 habitantes (véase gráfica 2.21).

En la gráfica 2.22 se observa la tendencia positiva que el indicador de energía eléctrica presentó durante el periodo, para 1990 casi el 70% de los municipios muestran valores menores al 40% y para el 2000 esta proporción aumenta a 93%, el 70% de los municipios cuenta con menos del 15% de su población rural habitando en viviendas sin electricidad. En 1990 existían 34 municipios por arriba del 95% de no cobertura, en 33 de ellos se logró alguna mejora, siendo la excepción

Santiago Amoltepec, Oaxaca, al quedar en 2000 con el 99.0% de población rural sin servicio (pasando de 7540 a 9537 habitantes rurales). Para 1990 encontramos a 410 municipios con valores entre 50% y 90%, de los cuales únicamente cinco presentan retrocesos.

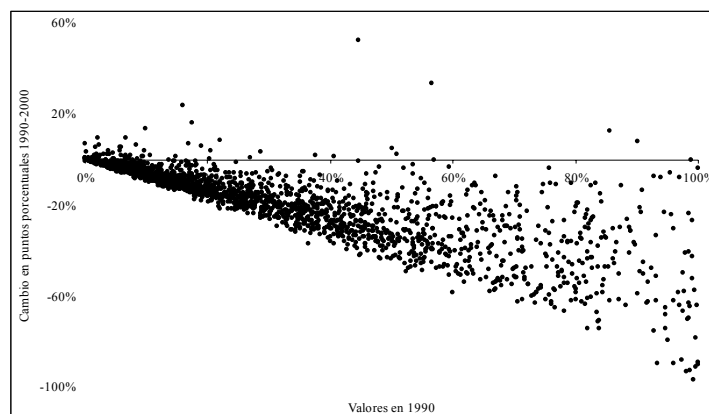
Gráfica 2.22. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin energía eléctrica en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

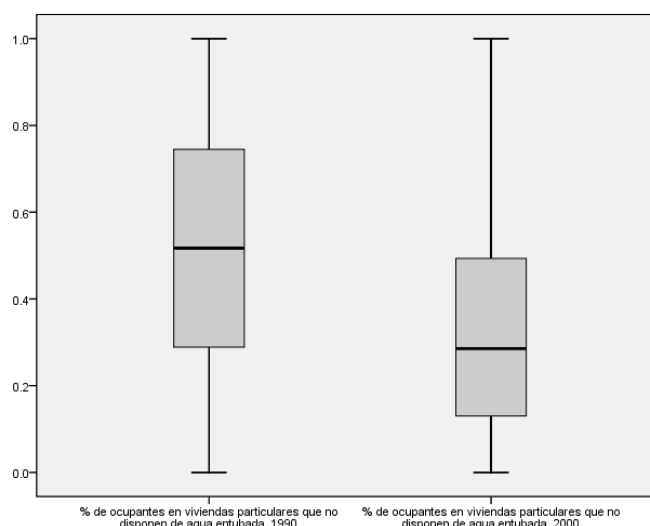
En la gráfica 2.23 se observa que la ganancia en el indicador del 75% de los municipios se encuentra por debajo de lo 30 puntos. De los cinco municipios que logran mayores avances en el periodo cuatro se localizan en Oaxaca (San Pedro Jaltepetongo, San Miguel Piedras, San Jacinto Tlacotepec y Santo Domingo Armenta) y uno de ellos en Puebla (Coatepec); en tres de ellos disminuye la población. En 377 municipios ocurre una mejora que no rebasa los cinco puntos, de los cuales 312 se encontraban en 1990 por abajo del 10% de su población sin electricidad, por lo que no es despreciable el avance. Tan solo en 74 municipios ocurre un incremento en el valor del indicador, pero es menor a cinco puntos en 55 de ellos, con una población en el año 2000 de casi 150 mil individuos; el municipio con más retroceso es Tahdziú, Yucatán, al pasar de 44.6% sin cobertura en 1990 a 97.5% en 2000, significativo además porque su población se reduce de manera considerable (pasa de 2453 habitantes en 1990 a 648 en 2000).

Gráfica 2.23. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin energía eléctrica, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.24. Diagrama del porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin agua entubada dentro del predio en los municipios de estudio, 1990 y 2000.

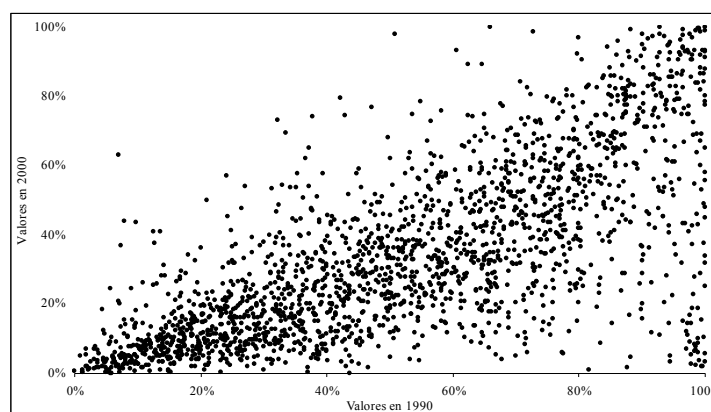


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

El comportamiento del indicador que recoge la información referente al porcentaje población rural que habita en viviendas particulares sin agua entubada, es similar al encontrado en las viviendas con piso de tierra. Con una mediana de 51.7% para 1990 pasando a 28.5% en 2000, la mitad de los municipios se agrupan en 1990 entre 28.9% y 74.5% pasando a 13.0% y 49.3% para el 2000; el rango de la variable es de 100% en ambos años, en 1990 se presentan 19 municipios sin cobertura, con una población rural de 16,782 individuos, reduciéndose para el

2000 a tres agrupando a 3790 habitantes rurales (notorio que sólo San Simón Zahuatlán, Oaxaca, presenta la misma condición en 1990). En el otro extremo en 1990 únicamente se presenta Granados, Sonora; y para 2000 tres municipios en Oaxaca cumplen tal característica, aunque en todos ellos disminuye la población (véase gráfica 2.24).

Gráfica 2.25. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin agua entubada dentro del predio en los municipios de estudio, 1990 y 2000.



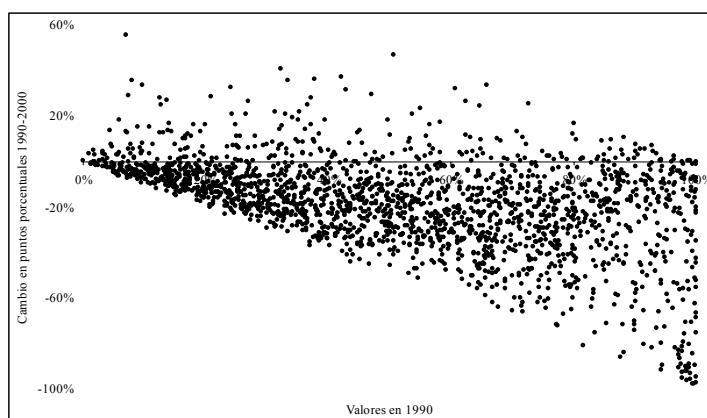
Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Al comparar el indicador en los dos años se observa una gran dispersión (véase gráfica 2.25), con varios municipios donde se mejora el indicador de manera considerable y otros donde se empeora de igual forma, es decir, no podemos aseverar una mejora constante en el servicio. Para 1990, 841 municipios mostraban carencias por arriba del 60%, cifra que se reduce en el 2000 a 337 de los cuales 95 se explican por aumentos en el periodo. Para 1990 casi 3.4 millones de individuos habitan en los municipios con valores mayores al 80%, cifra que se reduce a 1.3 millones para el 2000.

En la gráfica 2.26 se observa que la mitad de las ganancias se concentran por debajo de los 20 puntos, ocurriendo una quinta parte en municipios que presentaron carencias de más del 70% en 1990. Es interesante notar que en 31 municipios ocurren avances mayores a 80 puntos, agrupando poco más de 41 mil individuos rurales. También se presenta que 250 municipios aumentan sus valores, situación que incluso ocurre entre los que contaban con altos niveles en 1990, 53 de ellos

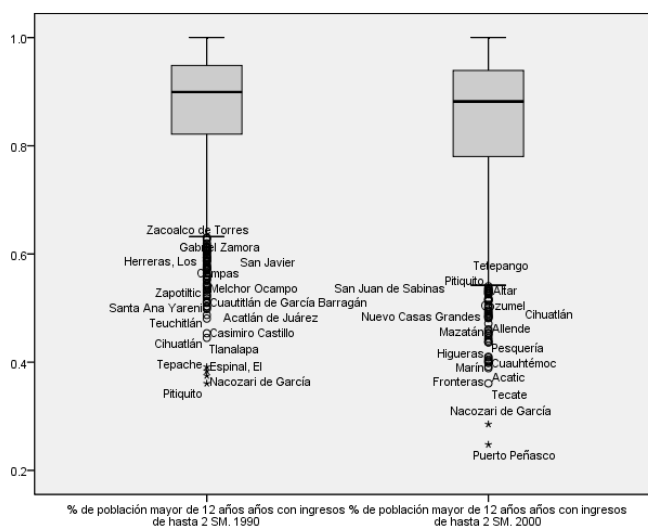
se encontraban por arriba del 70% en 1990; San Juan del Estado, Oaxaca, presenta el mayor retroceso al pasar de 7.1% en 1990 a 63.1% en 2000, seguido de San Miguel Santa Flor, Oaxaca, al alcanzar el 98.0% de su población rural sin agua entubada dentro del predio en el año 2000.

Gráfica 2.26. Porcentaje de población rural que habita en viviendas particulares sin agua entubada dentro del predio, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Gráfica 2.27. Diagrama del porcentaje de población rural mayor de 12 años con ingresos de hasta dos salarios mínimos en los municipios de estudio, 1990 y 2000.

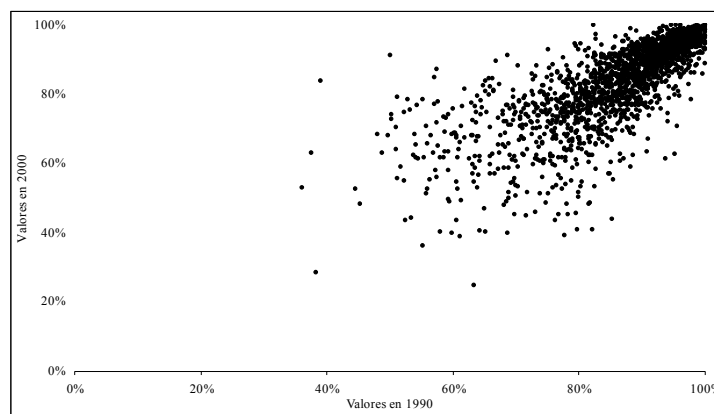


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

Finalmente, el indicador asociado con la carencia de un ingreso suficiente para garantizar las necesidades básicas de los individuos presenta una mediana de 89.9% en 1990 pasando a 88.2%, la mitad de los municipios se agrupaban en

1990 entre 82.1% y 94.8%, mientras que en 2000 entre 78.0% y 93.9%. En ambos años se presentan casos aberrantes, importa mencionar que la lectura de esta variable es que entre más bajo sea el porcentaje la población tendrá mayores ingresos, por ejemplo, para el 2000 en Puerto Peñasco, Sonora, el 24.8% de su población ganó entre 0 y 2 salarios mínimos, el 25.7 entre 2 y 3 y el 49.6 más de 3. Para 1990 tenemos que 22 municipios presentaron al total de su población rural entre 0 y 2 salarios, con 12,440 habitantes, mientras que en 2000 son 8 los municipios con esta característica, con 4662 habitantes rurales (véase gráfica 2.27).

Gráfica 2.28. Porcentaje de población rural mayor de 12 años con ingresos de hasta dos salarios mínimos en los municipios de estudio, 1990 y 2000.

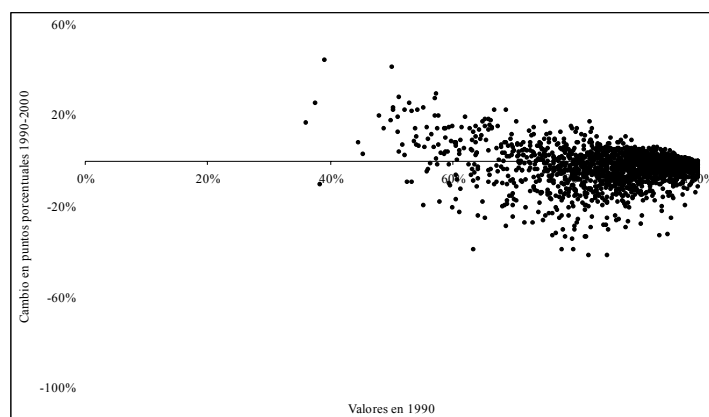


Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

El indicador se concentra en ambos años en valores altos, para 1990 el 79.4% de los municipios están por arriba del 80% mientras que para 2000 disminuye al 70.5%; en el otro extremo los municipios donde en promedio su población recibe mayores ingresos, para 1990 tan solo el 3.0% presentan máximo al 60.0% de su población ganando entre 0 y 2 salarios mínimos, proporción que aumenta a 4.6% en 2000 (véase gráfica 2.28). Con estos datos se podría aseverar que ocurrió un ligero incremento en los salarios que percibe la población rural y por ende podrían haber mejorado sus condiciones, pero si lo colocamos en el contexto donde el poder adquisitivo ha disminuido esta información debe ser analizada con otras herramientas que permitan conocer el comportamiento de los salarios y su impacto a nivel municipal que es donde se enfoca nuestro estudio.

Al analizar los cambios ocurridos nos encontramos que 35.2% de los municipios mejoró su posición, sin embargo el 89.6% de ellos no superó los diez puntos. En el caso contrario encontramos una situación similar, el 80.9% de los 1333 municipios donde aumenta la proporción de población rural que gana entre 0 y 2 salarios mínimos, no lo hace en más de diez puntos (véase gráfica 2.29). Finalmente, en los municipios donde mayor avance ocurre es en Acuña, Coahuila, y Pesquería, Nuevo León, al ganar cada uno 41.2 puntos porcentuales; en el otro extremo encontramos a El Espinal, Oaxaca, al incrementar su indicador en 83.9% de su población que gana entre 0 y 2 salarios mínimos para el 2000.

Gráfica 2.29. Porcentaje de población rural mayor de 12 años con ingresos de hasta dos salarios mínimos, 1990, y cambios en puntos porcentuales 1990-2000. Municipios de estudio.



Fuente: Elaboración propia en base a *Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000*. INEGI.

El análisis descriptivo hasta aquí presentado es de gran importancia, al permitirnos conocer el comportamiento de los indicadores que formarán parte del índice de marginación a desarrollar. De forma general podemos concluir que ocurrió una mejora en todos ellos, situación que necesariamente debe verse reflejada en los resultados del índice.

Todo estudio debe estar revestido de objetividad, además de la necesaria precisión en la elaboración y presentación de sus resultados. Se han realizado esfuerzos encaminados a resolver las distintas problemáticas al interior de lo rural, sin embargo han estado limitados por un contexto adverso que no es particular al país. De tal forma es necesario cambiar de perspectiva, es decir, sí se desea me-

jorar la situación rural debemos ser capaces de aprovechar los avances presentes, reconociendo que son la base para continuar mejorando.

Nuestra intención será mostrar que no todo espacio y población rural enfrenta las peores condiciones, lo que posibilitará focalizar las acciones en aquellos grupos donde es indispensable. Consiste en un primer esfuerzo de analizar una problemática de alto impacto para el desarrollo y bienestar de la población, donde se hará uso de indicadores que pueden bajo algunas perspectivas no ser considerados suficientes, el argumento ofrecido en contra es que en ellos se encuentra todavía mucha población carente de ellos, además de que se intentará sentar una base metodológica que pueda ser utilizada en ejercicios similares, ya que de nada sirve contar con más y mejores datos si a los asequibles no se les da el uso adecuado.